DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE REESTRUCTURA SOCIETARIA

7 de abril de 2025

GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V.

Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360
Col. Argentina Poniente, Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11230
Ciudad de México

Títulos en Circulación: Acciones Ordinarias Clase I y Clase II

Mercado en donde cotiza: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Clave de Cotización en la BMV: HERDEZ

Presentado de conformidad con el artículo 104 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores y con el artículo 35 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del Mercado de Valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las palabras y términos en mayúscula que no estén definidos en la presente Declaración de Información tendrán el significado que se les atribuye en el reporte anual de la Emisora para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, que puede ser consultado ingresando a la página de internet de la Emisora en la dirección: www.grupoherdez.com.mx y en la página de internet de la Bolsa en la dirección: www.bmv.com.mx

Resumen de la Operación

La propuesta que se describe y propone en la presente Declaración de Información consiste en facultar al Consejo de Administración de Grupo Herdez para decretar el pago de un dividendo en especie, a ser distribuido a razón de $12.2820 (doce pesos 2820/10000 M.N.) por acción de Grupo Herdez, mediante la entrega de la totalidad de las acciones propiedad de Grupo Herdez, representativas del capital social de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V., considerando el factor entre acciones de Grupo Nutrisa y acciones de Grupo Herdez que determine el Consejo de Administración en la Fecha de Pago, según sea ésta determinada y declarada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Grupo Nutrisa es una tenedora de empresas del sector minorista propietaria de las marcas Nutrisa®, Moyo®, Cielito Querido Café®, y Chilim Balam®. Grupo Nutrisa opera principalmente a través de tiendas ubicadas en México y es un jugador relevante en el segmento de Impulso, incluyendo helado de yogurt, café, dulces y botanas. El 92% de las ventas del negocio se realiza a través de tiendas propias y el 8% restante a través de franquicias. Las actividades de Grupo Nutrisa se desarrollan a través de los siguientes canales de operación y venta:

(i) Nutrisa®: Ofrece helados de yogurt, con un enfoque en ingredientes naturales y opciones saludables. Además, se especializa en la categoría de productos naturistas, enfocados en alimentos saludables y botanas. Ofrece, además de opciones para consumo inmediato, productos para llevar, como productos de belleza y suplementos alimenticios. Inicia su actividad comercial en 1979, comercializando productos naturistas. En 1983, se convierte en pionera del helado de yogurt en México. En 1992, inicia su expansión en el territorio nacional incorporando el concepto de franquicias. En 2013, fue adquirido por Grupo Herdez. Al 31 de diciembre de 2024, Nutrisa® contaba con 381 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 325 son propios y 56 son franquicias.

(ii) Chilim Balam®: Ofrece una variedad de dulces, bebidas y botanas empacados y a granel. Brinda al cliente la oportunidad de crear y combinar productos para cumplir cualquier tipo de antojo creando sus propias combinaciones y preparados. Chilim Balam® tiene más de 25 años en el mercado y fue adquirida por Grupo Herdez en mayo de 2021. Al 31 de diciembre de 2024, Chilim Balam® contaba con 101 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 95 son propios y 6 son franquicias.

(iii) Moyo®: Ofrece helado de yogurt sin grasa, incorporando sabores innovadores. Moyo® es una marca mexicana fundada en 2008 y fue adquirida por Grupo Herdez en 2019. Al 31 de diciembre de 2024, Moyo® contaba con 92 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 56 son propios y 33 son franquicias. Adicionalmente, contaba con 22 franquicias en el extranjero.

(iv) Cielito Querido Café®: Ofrece una variedad de bebidas a base de café, incluyendo algunas opciones tradicionales mexicanas como el café de olla y chocolate. Ofrece alimentos para acompañar las bebidas, como pan dulce, sándwiches y otros platillos ligeros. Su enfoque se centra en la cultura mexicana. Es una marca mexicana, dedicada a la producción de bebidas de café, bajo un concepto innovador de tradición mexicana. Fue adquirido por Grupo Herdez en diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2024, Cielito Querido Café® contaba con 93 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 91 son propios y 2 son franquicias.

La estrategia de negocios de Grupo Nutrisa ha sido a través de la presencia de tiendas en los principales centros comerciales, en las ciudades más importantes de la República Mexicana.

Previo al decreto del dividendo a que se refiere este documento, Alimentos Benefits, S.A. de C.V. habría dejado de ser una subsidiaria directa de Grupo Nutrisa, pasando a ser una subsidiaria directa de Grupo Herdez, manteniéndose el negocio de Helados Nestle® en Grupo Herdez.

Grupo Herdez estima que separar de la Emisora, y distribuir a los accionistas de Grupo Herdez, el negocio de Grupo Nutrisa, entre otros, brindaría opcionalidad y capacidad de diferenciación a los accionistas de Grupo Herdez, permitiría a cada entidad ser operada de manera autónoma con objetivos administrativos, operativos, comerciales y financieros independientes; mejoraría su posición competitiva, al funcionar como entidades independientes que podrían enfocar sus esfuerzos y recursos en mejorar y fortalecer su posición en sus respectivos negocios; enfocaría una gestión y financiamiento particular a sus operaciones; permitiría a los equipos de administración de cada uno de estos negocios desarrollar su propia estrategia y operación, permitiéndoles alcanzar su dimensión adecuada; y maximizaría la flexibilidad de ambas entidades para capitalizar oportunidades de crecimiento en mercados cambiantes.

Se espera que la Sociedad reciba un avalúo en términos del Artículo 18, fracción II, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y del Artículo 3 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación. Además, de darse la segregación, será necesaria la celebración de acuerdos de transición entre las dos entidades, en términos de mercado, a efecto de lograr una separación exitosa y eficiente.

Sujeto a las aprobaciones regulatorias correspondientes, se espera que Grupo Nutrisa adopte el régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable, inscriba sus acciones en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y liste en la Bolsa las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa que serán distribuidas a los accionistas de Grupo Herdez conforme a lo descrito en la presente Declaración de Información. Ni Grupo Herdez, ni Grupo Nutrisa llevarían a cabo una oferta pública de acciones en el contexto de la propuesta descrita en este documento. El resto de las unidades de negocio y operaciones, permanecerían en Grupo Herdez.

La Reestructuración Societaria permitirá la operación independiente de dos tipos de negocio diferentes, de forma que las correspondientes necesidades financieras, operativas, tecnológicas y administrativas propias de cada negocio puedan ser cubiertas de forma más efectiva.

El Consejo de Administración de Grupo Herdez ha visto favorablemente la propuesta aquí descrita y ha resuelto proponerla a la Asamblea de Accionistas. Se propone a la Asamblea de Accionistas que faculte al Consejo de Administración el decreto y pago del dividendo en especie, consistente en la entrega de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa propiedad de Grupo Herdez, conforme se describe en este documento.

Es la intención de Grupo Herdez que la Operación se realice lo más eficientemente posible considerando, entre otros, aspectos de carácter financiero, corporativo, tributario y regulatorio. Para más información ver la sección "*Resumen Ejecutivo – La Operación*" de la presente Declaración de Información.

Características de los Títulos

Derivado de la propuesta aquí descrita, los accionistas de Grupo Herdez tendrán derecho a recibir el número de acciones de Grupo Nutrisa por cada acción de la que sean tenedores en Grupo Herdez, que determine el Consejo de Administración. Únicamente los accionistas de Grupo Herdez recibirán acciones de Grupo Nutrisa como consecuencia de la Reestructuración Societaria. Grupo Herdez no recibirá ninguna acción de Grupo Nutrisa como parte de la Operación. La Operación no representaría una reducción del capital social de Grupo Herdez, ni, en caso alguno, una oferta pública de valores. Como consecuencia de la Reestructuración Societaria, se prevé que las acciones de Grupo Herdez únicamente modifiquen su valor contable y, posiblemente, su valor de mercado. Salvo por lo anterior, las acciones de Grupo Herdez conservarán sus mismos derechos y características y la Reestructuración Societaria propuesta no afectará en forma alguna la estructura actual del capital social de Grupo Herdez. Los accionistas de Grupo Herdez continuarán siendo titulares de sus acciones de Grupo Herdez. Las acciones de Grupo Herdez continuarán cotizando en la Bolsa con la clave de pizarra HERDEZ.

Valores de Grupo Nutrisa

Se prevé que, previo al listado de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, en la Bolsa, el capital social de Grupo Nutrisa estará representado por una sola serie de acciones, la Serie A, con plenos derechos de voto. Sujeto a las autorizaciones correspondientes, se espera que las acciones de Grupo Nutrisa serán inscritas en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa para su cotización y negociación en México, sin que medie una oferta pública de suscripción.

Solo las acciones que estén en circulación en la fecha de registro, según sea ésta comunicada por Grupo Herdez tendrán derecho a recibir acciones de Grupo Nutrisa. Se espera que las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa se distribuyan a los accionistas de Grupo Herdez, una vez que se lleve a cabo la inscripción de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores y su consecuente listado en la Bolsa. Una vez que se inscriban las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores y en el listado de valores aptos para cotizar en la Bolsa, la entrega de las acciones de Grupo Nutrisa se realizará a los accionistas directamente o a través de Indeval, en la Fecha de Pago y de conformidad con los términos del aviso que Grupo Herdez publicará para conocimiento de sus accionistas.

Para una comparación más detallada entre las características de las acciones de Grupo Herdez y las acciones de Grupo Nutrisa, ver la sección "*Información detallada sobre la Operación – Diferencias relevantes entre los títulos de Grupo Herdez y de Grupo Nutrisa a causa de la Reestructuración Societaria*" de la presente Declaración de Información.

ESTA DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN NO ES UNA OFERTA DE SUSCRIPCIÓN Y/O VENTA DE VALORES EN MÉXICO, SINO QUE SE HA PREPARADO Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMISORA Y DEL PÚBLICO EN GENERAL ÚNICAMENTE PARA PONER A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS INFORMACIÓN, CONFORME A LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

Las acciones representativas del capital social de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. con la clave de pizarra HERDEZ.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en esta declaración ni convalida actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Copias de esta Declaración de Información se encuentran a disposición de los accionistas de la Emisora en el área de Relación con Inversionistas, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360, Col. Argentina Poniente, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11230, Ciudad de México, México; atención con Paloma Vértiz Robleda; teléfono: +52 55 5201 5655; correo electrónico mpvertizr@herdez.com.

La versión electrónica de la presente Declaración de Información podrá ser consultada en la página de internet de la Emisora en la dirección www.grupoherdez.com.mx y en la página de internet de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. en la dirección www.bmv.com.mx.

ÍNDICE

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES ---------- 3

RESUMEN EJECUTIVO ---------- 5

INFORMACIÓN DETALLADA DE LA OPERACIÓN ---------- 9

PARTES DE LA OPERACIÓN ---------- 22

FACTORES DE RIESGO ---------- 25

INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA ---------- 33

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA ---------- 38

CONTRATOS RELEVANTES PARA LA SEPARACIÓN ---------- 42

PERSONAS RESPONSABLES ---------- 43

ANEXOS ---------- 44

Anexo 1. Opinión de los auditores externos independientes de la Emisora sobre las bases de preparación de la información financiera proforma.

Los anexos adjuntos a esta Declaración de Información, forman parte integrante de la misma.

(Espacio dejado intencionalmente en blanco.)

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Salvo que se definan de otra forma en el presente, los términos con mayúscula inicial que se utilizan en esta Declaración de Información y que se listan a continuación, tendrán los significados siguientes, mismos que serán igualmente aplicables a las formas singular o plural de dichos términos:

Término	Definición
"Bolsa"	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., o, en su defecto, cualquier bolsa de valores autorizada para operar con tal carácter por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
"Declaración de Información" o "Folleto Informativo"	Significa la presente declaración de información de reestructura societaria, preparada de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, en relación con la Operación.
"Emisora" o "Grupo Herdez"	Significa Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.
"Estados Financieros Consolidados Condensados Proforma"	Significa el estado consolidado condensado de posición financiera proforma no auditado de la Emisora al 31 de diciembre de 2024 y el estado consolidado condensado de resultados proforma no auditados de la Emisora por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Los Estados Financieros Proforma toman en consideración el impacto de la Operación.
"Fecha de Aprobación"	Significa el 23 de abril de 2025, fecha en que se celebrará la asamblea general de accionistas de Grupo Herdez en la que, entre otros, asuntos, la Operación se someterá a aprobación, cuya implementación total, estará sujeta a ciertos actos, autorizaciones y condiciones, conforme lo señalado en este documento.
"Fecha de Pago"	Significa la fecha en la cual se pagará el dividendo en especie y, por ende, se distribuirán las acciones de Grupo Nutrisa a los accionistas de Grupo Herdez, la cual se determinará por el Consejo de Administración de Grupo Herdez.
Grupo Nutrisa	Significa Grupo Nutrisa, S.A. de C.V., que derivado de la Reestructuración Societaria se denominará Grupo Nutrisa, S.A.B. de C.V. o cualquier otra denominación social que se determine, así como sus subsidiarias.
"IFRS" o "NIIF"	Significa las Normas Internacionales de Información Financiera por sus siglas en inglés, definidas por el International *Accounting Standards Board* (IASB por sus siglas en inglés), también conocidas como NIIFs.

Término	Definición
"Información Financiera Consolidada Condensada Proforma"	Significa los estados consolidados condensados de posición financiera proforma no auditados de la Emisora, al 31 de diciembre de 2024, y los estados consolidados condensados de resultados proforma no auditados de la Emisora, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, así como las notas correspondientes.
"Operación" o "Reestructuración Societaria"	Significa la reestructuración societaria consistente, principalmente, en la segregación de Grupo Herdez, mediante entrega a los accionistas de Grupo Herdez, como dividendo en especie, de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, una sociedad que actualmente es una subsidiaria de Grupo Herdez y que se espera que adoptará el régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable y se listará en la Bolsa, de acuerdo con lo descrito en este Folleto Informativo.
"Pesos" o "$" o "Ps."	Significa pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
"Reporte Anual"	Significa el reporte anual de la Emisora para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, mismo que puede ser consultado ingresando a la página de internet de la Emisora en la dirección www.grupoherdez.com.mx y en la página de internet de la Bolsa en la dirección www.bmv.com.mx.

(Espacio dejado intencionalmente en blanco.)

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presenta un resumen que brinda una breve descripción de los participantes y de los aspectos más relevantes de la Reestructuración Societaria, el cual no pretende ser exhaustivo y contener toda la información que pudiera ser relevante sobre la misma, y se complementa con la información detallada y la información financiera incluida en otras secciones de esta Declaración de Información.

Se deberá leer cuidadosamente la totalidad de esta Declaración de Información, incluyendo las secciones tituladas "Factores de Riesgo", "Información detallada sobre la Operación" y "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera", así como los Estados Financieros Proforma y las notas a los mismos, incluidos en la presente Declaración de Información, la cual se complementa con la información prevista en el Reporte Anual, el cual se incorporan por referencia a esta Declaración de Información. Dicho documento puede ser consultado en la página de internet de la Bolsa en la dirección www.bmv.com.mx y de la Emisora en www.grupoherdez.com.mx.

El presente documento contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de Grupo Herdez y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. Grupo Herdez usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. Grupo Herdez advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente documento. Grupo Herdez no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

La Operación

La propuesta que se describe y propone en la presente Declaración de Información consiste en facultar al Consejo de Administración de Grupo Herdez para decretar el pago de un dividendo en especie, a ser distribuido a razón de $12.2820 (doce pesos 2820/10000 M.N.) por acción de Grupo Herdez, mediante la entrega de la totalidad de las acciones propiedad de Grupo Herdez, representativas del capital social de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V., considerando el factor entre acciones de Grupo Nutrisa y acciones de Grupo Herdez que determine el Consejo de Administración en la Fecha de Pago, según sea ésta determinada y declarada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Grupo Nutrisa es una tenedora de empresas del sector minorista propietaria de las marcas Nutrisa®, Moyo®, Cielito Querido Café®, y Chilim Balam®. Grupo Nutrisa opera principalmente a través de tiendas ubicadas en México y es un jugador relevante en el segmento de Impulso, incluyendo helado de yogurt, café, dulces y botanas. El 92% de las ventas del negocio se realiza a través de tiendas propias y el 8% restante a través de franquicias.

Las actividades de Grupo Nutrisa se desarrollan a través de los siguientes canales de operación y venta:

(i) Nutrisa®: Ofrece helados de yogurt, con un enfoque en ingredientes naturales y opciones saludables. Además, se especializa en la categoría de productos naturistas, enfocados en alimentos saludables y botanas. Ofrece, además de opciones para consumo inmediato, productos para llevar, como productos de belleza y suplementos alimenticios.

Inicia su actividad comercial en 1979, comercializando productos naturistas. En 1983, se convierte en pionera del helado de yogurt en México. En 1992, inicia su expansión en el territorio nacional incorporando el concepto de franquicias. En 2013, fue adquirido por Grupo Herdez.

Al 31 de diciembre de 2024, Nutrisa® contaba con 381 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 325 son propios y 56 son franquicias.

(ii) Chilim Balam®: Ofrece una variedad de dulces, bebidas y botanas empacados y a granel. Brinda al cliente la oportunidad de crear y combinar productos para cumplir cualquier tipo de antojo creando sus propias combinaciones y preparados.

Chilim Balam® tiene más de 25 años en el mercado y fue adquirida por Grupo Herdez en mayo de 2021. Al 31 de diciembre de 2024, Chilim Balam® contaba con 101 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 95 son propios y 6 son franquicias.

(iii) Moyo®: Ofrece helado de yogurt sin grasa, incorporando sabores innovadores.

Moyo® es una marca mexicana fundada en 2008 y fue adquirida por Grupo Herdez en 2019. Al 31 de diciembre de 2024, Moyo® contaba con 92 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 59 son propios y 33 son franquicias. Adicionalmente, contaba con 22 franquicias en el extranjero.

(iv) Cielito Querido Café®: Ofrece una variedad de bebidas a base de café, incluyendo algunas opciones tradicionales mexicanas como el café de olla y chocolate. Ofrece alimentos para acompañar las bebidas, como pan dulce, sándwiches y otros platillos ligeros. Su enfoque se centra en la cultura mexicana.

Es una marca mexicana dedicada a la producción de bebidas de café, bajo un concepto innovador de tradición mexicana. Fue adquirido por Grupo Herdez en diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2024, Cielito Querido Café® contaba con 93 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 91 son propios y 2 son franquicias.

La estrategia de negocios de Grupo Nutrisa ha sido a través de la presencia de tiendas en los principales centros comerciales, en las ciudades más importantes de la República Mexicana.

Previo al decreto del dividendo a que se refiere este documento, Alimentos Benefits, S.A. de C.V. habría dejado de ser una subsidiaria directa de Grupo Nutrisa, pasando a ser una subsidiaria directa de Grupo Herdez, manteniéndose el negocio de Helados Nestle® en Grupo Herdez.

Grupo Herdez estima que separar de la Emisora y distribuir a los accionistas de Grupo Herdez el negocio de Grupo Nutrisa, entre otros, brindaría opcionalidad y capacidad de diferenciación a los accionistas de Grupo Herdez, permitiría a cada entidad ser operada de manera autónoma con objetivos administrativos, operativos, comerciales y financieros independientes; mejoraría su posición competitiva, al funcionar como entidades independientes que podrían enfocar sus esfuerzos y recursos en mejorar y fortalecer su posición en sus respectivos negocios; enfocaría una gestión y financiamiento particular a sus operaciones; permitiría a los equipos de administración de cada uno de estos negocios desarrollar su propia estrategia y operación, permitiéndoles alcanzar su dimensión adecuada; y maximizaría la flexibilidad de ambas entidades para capitalizar oportunidades de crecimiento en mercados cambiantes.

Se espera que la Sociedad reciba un avalúo en términos del Artículo 18, fracción II, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y del Artículo 3 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación. Además, de darse la segregación, será necesaria la celebración de acuerdos de transición entre las dos entidades, en términos de mercado, a efecto de lograr una separación exitosa y eficiente.

Sujeto a las aprobaciones regulatorias correspondientes, se espera que Grupo Nutrisa adopte el régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable, inscriba sus acciones en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y liste en la Bolsa las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa que serán distribuidas a los accionistas de Grupo Herdez conforme a lo descrito en la presente Declaración de Información. Ni Grupo Herdez, ni Grupo Nutrisa llevarían a cabo una oferta pública de acciones en el contexto de la propuesta descrita en este documento. El resto de las unidades de negocio y operaciones, permanecerían en Grupo Herdez.

La Reestructuración Societaria permitirá la operación independiente de dos tipos de negocio diferentes, de forma que las correspondientes necesidades financieras, operativas, tecnológicas y administrativas propias de cada negocio puedan ser cubiertas de forma más efectiva.

El Consejo de Administración de Grupo Herdez ha visto favorablemente la propuesta de separación aquí descrita y ha resuelto proponerla a la Asamblea de Accionistas. Se propone a la Asamblea de Accionistas que faculte al Consejo de Administración el decreto y pago del dividendo en especie, consistente en la entrega de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, propiedad de Grupo Herdez, conforme se describe en este documento.

Valores de Grupo Nutrisa

Se prevé que, previo al listado de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa en la Bolsa, el capital social de Grupo Nutrisa estará representado por una sola serie de acciones, la Serie A, con plenos derechos de voto. Sujeto a las autorizaciones correspondientes, se espera que las acciones de Grupo Nutrisa serán inscritas en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa para su cotización y negociación en México, sin que medie una oferta pública de suscripción.

Las acciones que se distribuyan como consecuencia de la Reestructuración Societaria serán entregadas a los accionistas de Grupo Herdez, en la misma proporción accionaria que mantienen en Grupo Herdez. Solo las acciones que estén en circulación en la fecha de registro, según sea ésta comunicada por Grupo Herdez, tendrán derecho a recibir acciones de Grupo Nutrisa, y las acciones en tesorería de Grupo Herdez no tendrán derecho alguno en relación a la emisión de acciones como consecuencia de la Reestructuración Societaria.

Se espera que las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa se distribuyan a los accionistas de Grupo Herdez, una vez que se lleve a cabo la inscripción de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores y su consecuente listado en la Bolsa. Una vez que se inscriban las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores y en el listado de valores aptos para cotizar en la Bolsa, la entrega de las acciones de Grupo Nutrisa se realizará a los accionistas directamente o a través de Indeval, en la Fecha de Pago y de conformidad con los términos del aviso que Grupo Herdez publicará para conocimiento de sus accionistas.

Para una comparación más detallada entre las características de las acciones de Grupo Herdez y las acciones de Grupo Nutrisa, ver la sección "*Información detallada sobre la Operación – Diferencias relevantes entre los títulos de Grupo Herdez y de Grupo Nutrisa a causa de la Reestructuración Societaria*" de la presente Declaración de Información.

La Emisora

La información correspondiente a esta sección podrá consultarse en el Reporte Anual de la Emisora el cual se incorpora por referencia a esta Declaración de Información. Dicho documento puede ser consultado en la página de internet de la Emisora en la dirección www.grupoherdez.com.mx y en la página de internet de la Bolsa en la dirección www.bmv.com.mx.

(Espacio dejado intencionalmente en blanco.)

INFORMACIÓN DETALLADA DE LA OPERACIÓN

Descripción detallada de la Operación

La propuesta que se describe y propone en la presente Declaración de Información consiste en facultar al Consejo de Administración de Grupo Herdez para decretar el pago de un dividendo en especie, a ser distribuido a razón de $12.2820 (doce pesos 2820/10000 M.N.) por acción de Grupo Herdez, mediante la entrega de la totalidad de las acciones propiedad de Grupo Herdez, representativas del capital social de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V., considerando el factor entre acciones de Grupo Nutrisa y acciones de Grupo Herdez que determine el Consejo de Administración en la Fecha de Pago, según sea ésta determinada y declarada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Grupo Nutrisa es una tenedora de empresas del sector minorista propietaria de las marcas Nutrisa®, Moyo®, Cielito Querido Café®, y Chilim Balam®. Grupo Nutrisa opera principalmente a través de tiendas ubicadas en México y es un jugador relevante en el segmento de Impulso, incluyendo helado de yogurt, café, dulces y botanas. El 92% de las ventas del negocio se realiza a través de tiendas propias y el 8% restante a través de franquicias.

Las actividades de Grupo Nutrisa se desarrollan a través de los siguientes canales de operación y venta:

(i) Nutrisa®: Ofrece helados de yogurt, con un enfoque en ingredientes naturales y opciones saludables. Además, se especializa en la categoría de productos naturistas, enfocados en alimentos saludables y botanas. Ofrece, además de opciones para consumo inmediato, productos para llevar, como productos de belleza y suplementos alimenticios.

Inicia su actividad comercial en 1979, comercializando productos naturistas. En 1983, se convierte en pionera del helado de yogurt en México. En 1992, inicia su expansión en el territorio nacional incorporando el concepto de franquicias. En 2013, fue adquirido por Grupo Herdez.

Al 31 de diciembre de 2024, Nutrisa® contaba con 381 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 325 son propios y 56 son franquicias.

(ii) Chilim Balam®: Ofrece una variedad de dulces, bebidas y botanas empacados y a granel. Brinda al cliente la oportunidad de crear y combinar productos para cumplir cualquier tipo de antojo creando sus propias combinaciones y preparados.

Chilim Balam® tiene más de 25 años en el mercado y fue adquirida por Grupo Herdez en mayo de 2021. Al 31 de diciembre de 2024, Chilim Balam® contaba con 101 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 95 son propios y 6 son franquicias.

(iii) Moyo®: Ofrece helado de yogurt sin grasa, incorporando sabores innovadores.

Moyo® es una marca mexicana fundada en 2008 y fue adquirida por Grupo Herdez en 2019. Al 31 de diciembre de 2024, Moyo® contaba con 92 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 59 son propios y 33 son franquicias. Adicionalmente, contaba con 22 franquicias en el extranjero.

(iv) Cielito Querido Café®: Ofrece una variedad de bebidas a base de café, incluyendo algunas opciones tradicionales mexicanas como el café de olla y chocolate. Ofrece alimentos para acompañar las bebidas, como pan dulce, sándwiches y otros platillos ligeros. Su enfoque se centra en la cultura mexicana.

Es una marca mexicana, dedicada a la producción de bebidas de café, bajo un concepto innovador de tradición mexicana. Fue adquirido por Grupo Herdez en diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2024, Cielito Querido Café® contaba con 93 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 91 son propios y 2 son franquicias.

La estrategia de negocios de Grupo Nutrisa ha sido a través de la presencia de tiendas en los principales centros comerciales, en las ciudades más importantes de la República Mexicana.

Previo al decreto del dividendo a que se refiere este documento, Alimentos Benefits, S.A. de C.V. habría dejado de ser una subsidiaria directa de Grupo Nutrisa, pasando a ser una subsidiaria directa de Grupo Herdez, manteniéndose el negocio de Helados Nestle® en Grupo Herdez.

Grupo Herdez estima que separar de la Emisora y distribuir a los accionistas de Grupo Herdez el negocio de Grupo Nutrisa, entre otros, brindaría opcionalidad y capacidad de diferenciación a los accionistas de Grupo Herdez, permitiría a cada entidad ser operada de manera autónoma con objetivos administrativos, operativos, comerciales y financieros independientes; mejoraría su posición competitiva, al funcionar como entidades independientes que podrían enfocar sus esfuerzos y recursos en mejorar y fortalecer su posición en sus respectivos negocios; enfocaría una gestión y financiamiento particular a sus operaciones; permitiría a los equipos de administración de cada uno de estos negocios desarrollar su propia estrategia y operación, permitiéndoles alcanzar su dimensión adecuada; y maximizaría la flexibilidad de ambas entidades para capitalizar oportunidades de crecimiento en mercados cambiantes.

Se espera que la Sociedad reciba un avalúo en términos del Artículo 18, fracción II, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y del Artículo 3 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación. Además, de darse la segregación, será necesaria la celebración de acuerdos de transición entre las dos entidades, en términos de mercado, a efecto de lograr una separación exitosa y eficiente.

Sujeto a las aprobaciones regulatorias correspondientes, se espera que Grupo Nutrisa adopte el régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable, inscriba sus acciones en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y liste en la Bolsa las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa que serán distribuidas a los accionistas de Grupo Herdez, conforme a lo descrito en la presente Declaración de Información. Ni Grupo Herdez, ni Grupo Nutrisa llevarían a cabo una oferta pública de acciones en el contexto de la propuesta descrita en este documento. El resto de las unidades de negocio y operaciones, permanecerían en Grupo Herdez.

La Reestructuración Societaria permitirá la operación independiente de dos tipos de negocio diferentes, de forma que las correspondientes necesidades financieras, operativas, tecnológicas y administrativas propias de cada negocio puedan ser cubiertas de forma más efectiva.

El Consejo de Administración de Grupo Herdez ha visto favorablemente la propuesta de separación aquí descrita y ha resuelto proponerla a la Asamblea de Accionistas. Se propone a la Asamblea de Accionistas que faculte al Consejo de Administración el decreto y pago del dividendo en especie, consistente en la entrega de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa propiedad de Grupo Herdez, conforme se describe en este documento.

Valores de Grupo Nutrisa

Se prevé que, previo al listado en la Bolsa de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, el capital social de Grupo Nutrisa estará representado por una sola serie de acciones, la Serie A, con plenos derechos de voto. Sujeto a las autorizaciones correspondientes, se espera que las acciones de Grupo Nutrisa serán inscritas en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa para su cotización y negociación en México, sin que medie una oferta pública de suscripción.

Las acciones que se distribuyan como consecuencia de la Reestructuración Societaria serán entregadas a los accionistas de Grupo Herdez en la misma proporción accionaria que mantienen en Grupo Herdez. Solo las acciones que estén en circulación en la fecha de registro, según sea ésta comunicada por Grupo Herdez, tendrán derecho a recibir acciones de Grupo Nutrisa, y las acciones en tesorería de Grupo Herdez no tendrán derecho alguno en relación a la emisión de acciones como consecuencia de la Reestructuración Societaria.

Se espera que las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa se distribuyan a los accionistas de Grupo Herdez, una vez que se lleve a cabo la inscripción de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores y su consecuente listado en la Bolsa. Una vez que se inscriban las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores y en el listado de valores aptos para cotizar en la Bolsa, la entrega de las acciones de Grupo Nutrisa se realizará a los accionistas directamente o a través de Indeval, en la Fecha de Pago, y de conformidad con los términos del aviso que Grupo Herdez publicará para conocimiento de sus accionistas.

Para una comparación más detallada entre las características de las acciones de Grupo Herdez y las acciones de Grupo Nutrisa, ver la sección "*Información detallada sobre la Operación – Diferencias relevantes entre los títulos de Grupo Herdez y de Grupo Nutrisa a causa de la Reestructuración Societaria*" de la presente Declaración de Información.

Pasos Previos

Reorganización interna

La Reestructuración Societaria se llevará a cabo de acuerdo con los estatutos sociales de Grupo Herdez, la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones contenidas en la misma. Sólo los accionistas de Grupo Herdez recibirán acciones de Grupo Nutrisa, como consecuencia de la Reestructuración Societaria. Grupo Herdez no recibirá ninguna Acción de Grupo Nutrisa como parte de la Reestructuración Societaria.

Grupo Herdez ha tomado y/o tomará una serie de acciones legales y corporativas para reorganizar filiales específicas, con el fin de facilitar la implementación de la Reestructuración Societaria. En este sentido, Grupo Herdez ha ejecutado y ejecutará una serie de actos y reorganizaciones previas, y podrá ejecutar acciones posteriores a la Operación a efecto de poder establecer una estructura y organización adecuada para que, al momento de la separación de Grupo Nutrisa y distribución de las acciones, dicha empresa funcione de manera independiente a Grupo Herdez. Entre dichos actos, Alimentos Benefits, S.A. de C.V. se habría separado de Grupo Nutrisa, por lo que permanece en el parámetro financiero consolidado de Grupo Herdez, por lo tanto, el negocio de Helados Nestlé® permanece en el ámbito de Grupo Herdez.

Como parte de la Reestructuración Societaria, se separarían los elementos necesarios, y se celebrarían los acuerdos idóneos, para llevar a cabo el negocio de Grupo Nutrisa de manera independiente a Grupo Herdez, negocio que se llevaría a cabo a través de las marcas Nutrisa®, Chilim Balam®, Moyo®, y Cielito Querido Café®.

Consentimientos de terceros

En adición a la inscripción de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores, y su listado en la Bolsa, la Reestructuración Societaria, puede requerir la obtención de dispensas, autorizaciones, o consentimientos de terceros, incluyendo acreedores, clientes, proveedores, entre otros, que se están en proceso de identificar. Aunque no existe alguna razón para creer que las contrapartes, si fuese necesario, no otorgaría una dispensa, consentimiento o autorización para la realización de la propuesta descrita en este documento, no se puede garantizar que tales dispensas, consentimientos o autorizaciones serán obtenidas, de requerirse, oportunamente o en lo absoluto, o que los términos y condiciones de acuerdos no sean modificados.

Aprobación del Consejo de Administración de Grupo Herdez

En su sesión del 19 de febrero de 2025, el Consejo de Administración de Grupo Herdez recibió favorablemente la propuesta de separación aquí descrita y resolvió proponerla a la Asamblea de Accionistas. Se propone que la Asamblea de Accionistas faculte al Consejo de Administración el decreto y pago del dividendo en especie, consistente en la entrega de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, propiedad de Grupo Herdez, conforme se describe en este documento.

El día de hoy Grupo Herdez publicó el siguiente evento relevante:

"Grupo Herdez propone listar y distribuir acciones de Grupo Nutrisa a todos sus accionistas"

Ciudad de México, México, a 7 de abril de 2025 – Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. ("Grupo Herdez" o la "Sociedad") (BMV: HERDEZ), informa que el próximo 23 de abril de 2025 propondrá a su asamblea de accionistas, entre otros, el pago eventual de un dividendo en especie, mediante la entrega de la totalidad de las acciones de su propiedad, representativas del capital social de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V., entidad tenedora de empresas en el negocio minorista que incluye las marcas Nutrisa®, Moyo®, Cielito Querido Café®, y Chilim Balam®. Se espera que, previo a la efectividad del derecho a recibir el dividendo, las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V. estén inscritas, sin oferta pública, en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Se estima que separar y distribuir a los accionistas de Grupo Herdez el negocio de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V. brindaría opcionalidad y capacidad de diferenciación a dichos accionistas.

La Sociedad está convocando a una asamblea de accionistas para presentar esta propuesta y poniendo a disposición de los accionistas de la Sociedad y del público inversionista en general, un folleto con información para apoyar a los accionistas en su proceso de toma de decisiones.

Se anexa folleto informativo.

El presente evento relevante no es una oferta de venta de valores en México o en cualquier otra parte.

El presente evento relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de la Sociedad y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. La Sociedad usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. La Sociedad advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. La Sociedad no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa."

Asamblea de Accionistas de Grupo Herdez

El 23 de abril de 2025, se celebrará una Asamblea General de Accionistas de Grupo Herdez, en la que los accionistas de Grupo Herdez, entre otros asuntos, discutirán y votarán sobre la aprobación de la Reestructuración Societaria y sobre facultar al Consejo de Administración el decreto y pago del dividendo en especie, consistente en entrega de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, propiedad de Grupo Herdez.

Condiciones

La Reestructuración Societaria, así como la implementación final de ciertos pasos previos señalados en esta Declaración de Información, está sujeta a la obtención de diversas autorizaciones corporativas y legales, consentimientos y/o no objeciones, así como a la efectividad de las autorizaciones ya obtenidas.

La principal condición a la que está sujeta la Reestructuración Societaria es el decreto y pago del dividendo en especie, consistente en la entrega de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, propiedad de Grupo Herdez, por parte del Consejo de Administración de esa Emisora, lo cual se espera que suceda una vez que se lleve a cabo la inscripción de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores y su listado en la Bolsa. La implementación de la propuesta descrita en este documento requiere diversos procesos, trámites, autorizaciones y/o consentimientos corporativos, legales, regulatorios, civiles y/o comerciales, muchos de los cuales no dependen del control de Grupo Herdez. El Consejo de Administración de Grupo Herdez podrá determinar, en todo caso y a su discreción razonable, la existencia de cualesquiera condiciones, las cuales son en beneficio exclusivo de Grupo Herdez y pueden ser invocadas, utilizadas o ejercidas, determinadas por Grupo Herdez, con independencia de las circunstancias que les hayan dado origen. También pueden ser dispensadas por Grupo Herdez (hasta donde sea legalmente permitido) en todo o en parte, en cualquier tiempo, y de tiempo en tiempo, a su entera discreción.

Diferentes actos pueden depender de terceros, además Grupo Herdez, por lo que no existe control de los tiempos, si se llevan a cabo o si se llevan a cabo de la manera esperada, incluyendo la inscripción de las acciones representativas del capital de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Inscripción de las acciones de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores

En caso de que la Asamblea de Accionistas de la Emisora apruebe la Operación, se espera que Grupo Nutrisa solicite a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el Registro Nacional de Valores. También se espera que Grupo Nutrisa solicite a la Bolsa el listado de sus acciones, con el objetivo de que estas acciones coticen en dicha Bolsa.

Distribución de Acciones

Las acciones de Grupo Nutrisa se distribuirán a los accionistas de Grupo Herdez en la Fecha de Pago que determine el Consejo de Administración y conforme a los avisos que emita Grupo Herdez.

Continuidad

Una vez que la Reestructuración Societaria se haga efectiva, Grupo Herdez continuará siendo una empresa controladora, y sus operaciones, principalmente, se centrarán en el sector de alimentos procesados y helados.

Por su parte, Grupo Nutrisa se organizará como una empresa independiente, con capacidad suficiente para mantener sus propios activos y disponer de ellos. Grupo Nutrisa ha celebrado, o celebrará próximamente, una Asamblea de Accionistas en la que adoptará el régimen de sociedad anónima bursátil y designará y/o ratificará miembros de su Consejo de Administración y demás órganos corporativos consistentes con dicho régimen.

Además, Grupo Herdez y Grupo Nutrisa, así como sus respectivas subsidiarias podrán celebrar diferentes acuerdos y contratos habituales en este tipo de operaciones para facilitar la separación.

Objetivo de la Operación

Los objetivos principales de la Reestructuración Societaria son los siguientes:

- Convertir a Grupo Nutrisa en una entidad independiente de Grupo Herdez, para permitir a los inversionistas diferenciar y seleccionar de entre dos clases de negocios, operados de manera autónoma con objetivos administrativos, operativos, comerciales y financieros independientes;

- Mejorar la posición competitiva de los negocios de Grupo Herdez y Grupo Nutrisa, al funcionar como compañías independientes, tanto Grupo Herdez como Grupo Nutrisa podrán enfocar sus esfuerzos y recursos en mejorar y fortalecer su posición en sus respectivas industrias;

- Maximizar el valor de los activos de cada uno de Grupo Herdez y Grupo Nutrisa, permitiendo su óptimo desarrollo mediante una gestión particular a sus operaciones;

- Permitir a los equipos de administración de cada uno de estos negocios desarrollar su propia estrategia y operación, permitiéndoles alcanzar su dimensión adecuada;

- Permitir a cada una de estas dos compañías obtener una valuación de mercado más eficiente;

- Maximizar la flexibilidad de ambas compañías para capitalizar oportunidades de crecimiento en mercados cambiantes; y,

- Potencialmente, liberar beneficios industriales que permitan reconfigurar la asignación de recursos, incluyendo ahorro futuro en gastos operativos y de capital para Grupo Herdez.

Creemos que los propósitos anteriores puedan alcanzarse satisfactoria y rápidamente si Grupo Herdez lleva a cabo la Reestructuración Societaria, toda vez que la asignación de los segmentos contemplados a Grupo Nutrisa y sus subsidiarias, permitirán a esta nueva sociedad autónoma optimizar su posición operativa y financiera, así como su posición competitiva.

Al consumarse la separación, Grupo Nutrisa tendrá un portafolio amplio y diversificado en el segmento comercial de impulso con marcas como Nutrisa®, Chilim Balam®, Moyo® y Cielito Querido Café®, con un total de 667 puntos de venta en México.

Ventajas de la Separación de Unidades de Negocio

Grupo Nutrisa, como una sociedad especializada, podrá disfrutar de importantes ventajas derivadas de la operación separada de su negocio, incluyendo:

Oportunidad de crecimiento. Grupo Nutrisa podrá constituirse como un jugador líder en el mercado mexicano, incluyendo en los segmentos de helado de yogurt, café, dulces y botanas.

Modelo de negocios único. Grupo Nutrisa opera una extensa red de establecimientos enfocados en satisfacer tanto necesidades inmediatas como planeadas del consumidor. Con marcas icónicas como Nutrisa®, Chilim Balam®, Moyo® y Cielito Querido Café®, ofrece a los clientes una amplia variedad de opciones tanto saludables como deliciosas. El modelo de negocio se basa en la calidad de los productos, la excelencia en el servicio y un profundo conocimiento de las necesidades de los consumidores.

Gastos Derivados de la Operación

Los gastos inherentes a los actos y procesos corporativos, regulatorios y legales que constituyen la Reestructuración Societaria serán asumidos por Grupo Herdez y sus subsidiarias, salvo aquellos que, por su propia naturaleza, deban ser asumidos por Grupo Nutrisa o alguna de sus subsidiarias. Estos gastos incluyen, entre otros, honorarios de asesores legales, fiscales y de auditoría externa, comunes en una operación de esta naturaleza. A la fecha de la presente Declaración de Información, se espera que los gastos derivados de la Reestructuración Societaria asciendan a una cantidad aproximada de $20 millones de pesos. Los gastos mencionados anteriormente no incluyen los gastos relacionados con el pago de derechos, impuestos, cuotas de registro, incluyendo aquéllas derivadas de registros públicos correspondientes, el Registro Nacional de Valores y el listado en la Bolsa de las acciones de Grupo Nutrisa.

Fecha de Aprobación de la Operación

El pasado 19 de febrero de 2025, el Consejo de Administración de Grupo Herdez recibió favorablemente la propuesta aquí descrita y resolvió proponerla a la Asamblea de Accionistas. Se propone que la Asamblea de Accionistas faculte al propio Consejo de Administración para el decreto y pago del dividendo en especie, consistente en la entrega de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, propiedad de Grupo Herdez, conforme se describe en este documento.

Para obtener la aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas de Grupo Herdez para llevar a cabo la Operación, el 7 de abril de 2025, se publicó la convocatoria para llevar a cabo una Asamblea General de Accionistas de Grupo Herdez la cual se celebrará el próximo 23 de abril de 2025. En esta asamblea se tratará, entre otros asuntos, la aprobación de la Operación y actos necesarios para llevar a cabo, y relacionados con, la misma. La convocatoria correspondiente fue publicada en los medios conducentes, de conformidad con la legislación aplicable y los estatutos de Grupo Herdez.

Fecha de Pago

El pago del dividendo en especie consistente en la entrega de acciones de Grupo Nutrisa se decretará por parte del Consejo de Administración de Grupo Herdez y dicho Consejo determinará su fecha de pago, se espera, una vez que las acciones de Grupo Nutrisa sean inscritas en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y listadas en la Bolsa. La distribución de los títulos de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa se realizaría como sigue:

- En la Fecha de Pago, cada tenedor de acciones de Grupo Herdez recibirá el número de acciones que determine el Consejo de Administración, por cada acción de Grupo Herdez de su propiedad a la fecha de registro, según sea ésta comunicada por Grupo Herdez.

- Con posterioridad al pago del dividendo en especie, cada accionista de Grupo Herdez continuará siendo propietario del mismo número de acciones de Grupo Herdez.

Únicamente los tenedores de acciones de Grupo Herdez, al momento de la fecha de registro, según sea ésta comunicada por Grupo Herdez, recibirán acciones de Grupo Nutrisa como consecuencia de la Reestructuración Societaria en la Fecha de Pago. Grupo Herdez no recibirá ninguna acción de Grupo Nutrisa como parte de la Reestructuración Societaria.

Una vez que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores haya autorizado la inscripción de las acciones de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores y se obtenga la opinión favorable de la Bolsa para que dichas acciones sean aptas de listado y, por ende, de cotización en la Bolsa, Grupo Herdez procedería a la distribución de las acciones de Grupo Nutrisa a los accionistas.

Con anterioridad a la Fecha de Pago no habrá títulos independientes para las acciones de Grupo Nutrisa y, por tanto, ningún inversionista podrá comprar, adquirir, vender o transferir acciones de Grupo Nutrisa o de Grupo Herdez en forma separada en el mercado de valores. El derecho a recibir acciones de Grupo Nutrisa no podrá negociarse, en ningún momento, de manera separada a las acciones de Grupo Herdez.

Tratándose de los títulos depositados en Indeval, la distribución de acciones se realizará en términos del aviso que Grupo Herdez publicará para conocimiento de sus accionistas, conforme a lo establecido en las disposiciones aplicables. Al efecto, se avisará a los accionistas la Fecha de Pago, la fecha en la cual las acciones de Grupo Nutrisa cotizarán de manera independiente en la Bolsa, y la entrega de los títulos representativos de dichas acciones. Se espera que la distribución de acciones de Grupo Nutrisa, como pago de dividendo en especie, ocurrirá hasta que éstas hayan sido inscritas en el Registro Nacional de Valores.

Respecto de los títulos de acciones que no se encuentran depositados en Indeval, la distribución de acciones de Grupo Nutrisa se realizará en la forma y temporalidad que, para ello, se determine en el aviso a los accionistas que Grupo Herdez publicará para conocimiento de sus accionistas.

Diferencias relevantes entre las acciones de Grupo Herdez y de Grupo Nutrisa a causa de la Reestructuración Societaria

Grupo Herdez

Actualmente, las acciones representativas del capital social de Grupo Herdez se dividen en dos Clases:

La Clase "I" que está integrada por acciones representativas del capital mínimo fijo, sin derecho a retiro, el cual asciende a la cantidad de $6,825,294.70 pesos.

La Clase "II" estará integrada por acciones representativas de la parte variable del capital social.

En términos del último párrafo del artículo cincuenta de la Ley del Mercado de Valores, los titulares de acciones representativas del capital variable de la Sociedad no tendrán el derecho de retiro al que se refiere el artículo doscientos veinte de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Salvo que la Sociedad emita acciones distintas a las ordinarias de conformidad con lo dispuesto por el artículo cincuenta y cuatro de la Ley del Mercado de Valores, la totalidad del capital social de la Sociedad estará representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de libre suscripción, que conferirán a sus titulares iguales derechos y obligaciones.

Todas las acciones de Grupo Herdez confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones. En términos del artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad podrá emitir acciones diferentes a las ordinarias, incluyendo sin limitar acciones de voto limitado o restringido o sin derecho a voto, y/o aquéllas que sean emitidas por la Sociedad de conformidad con los artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Sociedad deberá de dar a conocer las características, derechos y restricciones de las series o clases de sus acciones a través de la bolsa de valores en la que se encuentre listada la Sociedad en términos del artículo 54 de la Ley de Mercado de Valores.

Como consecuencia de la Operación, no habrá aumento y/o reducción de capital social alguna en Grupo Herdez.

Grupo Nutrisa

A la fecha, el capital social de Grupo Nutrisa está representado por 3,581,345,191 acciones con pleno derecho de voto y se espera que previo a la Fecha de Pago, el capital social de Grupo Nutrisa sea ajustado en el contexto de la Reestructuración Societaria.

Se espera que antes de la Fecha de Pago, la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa representen capital fijo, a efecto de que todas las acciones de Grupo Nutrisa que se distribuyan pertenezcan a la misma serie y clase.

Se contempla solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la inscripción de las acciones de Grupo Nutrisa en el Registro Nacional de Valores. Asimismo, se pretende solicitar a la Bolsa el listado de dichas acciones, con el objeto de que coticen en el mercado de valores.

Notamos que, a partir de la Fecha de Pago, Grupo Nutrisa será totalmente independiente de Grupo Herdez.

Una vez que Grupo Nutrisa se convierta en una emisora con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, estará obligada a cumplir con todos los mandatos de transparencia y gobierno corporativo previstos en la normatividad bursátil vigente y aplicable en México.

Efecto de la Reestructuración Societaria en las Acciones de Grupo Herdez

La Reestructuración Societaria no tendrá efecto alguno sobre las acciones que representan el capital social de Grupo Herdez ni sobre los derechos que éstas confieren a sus titulares.

Como consecuencia de la Reestructuración Societaria, no se presentará reducción de capital social alguna para Grupo Herdez.

Tratamiento Contable de la Operación

El estado consolidado de situación financiera condensado proforma no auditado y el estado consolidado de resultados condensado proforma no auditado que se acompañan, han sido preparados por la Administración utilizando como base las políticas contables de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

La información proforma no auditada se preparó como si la reestructura societaria hubiera ocurrido al 31 de diciembre de 2024, para propósitos del estado consolidado de situación financiera condensado proforma y el estado consolidado de resultados condensado proforma no auditados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Grupo Nutrisa habría implementado la discontinuación de la operación de su subsidiaria Alimentos Benefits, S.A. de C.V., por lo que la operación se mantiene en Grupo Herdez; previo a la desincorporación de Grupo Nutrisa en Grupo Herdez mediante el pago de un dividendo en especie a sus accionistas. Esta operación se calificó como una operación entre entidades de control común por lo que cualquier diferencia entre la contraprestación pagada y el valor total en libros de los activos y pasivos de la entidad adquirida a la fecha de la transacción, se incluye en cuentas de capital.

La información proforma se preparó como si la Operación hubiera ocurrido al 31 de diciembre de 2024, para propósitos de los estados de situación financiera consolidados proforma de la Emisora al 31 de diciembre de 2024, así como de los estados de resultados consolidados proforma no auditados de la Emisora, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. La desincorporación de Grupo Nutrisa de Grupo Herdez, se calificó como una operación entre entidades de control común por lo que cualquier diferencial entre el precio pactado y el valor en libros se registró en capital contable como otras cuentas de capital, por no tratarse de una combinación de negocios.

Ajustes proforma

Los ajustes proforma incluidos en los estados de situación financiera consolidados proforma no auditados de la Emisora al 31 de diciembre de 2024, y en los estados de resultados consolidados proforma no auditados de la Emisora por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, como se describe a continuación, representan la Operación como si todos los actos previos, incluyendo enunciativamente requerimientos y autorizaciones corporativas y gubernamentales, descritos en la presente se hubieran obtenido. Para más información ver "*Descripción detallada de La Operación" y –"Pasos Previos" en la Sección "Información Detallada de la Operación"* de la presente Declaración de Información.

Esta información financiera no pretende representar los resultados de operación o la posición financiera de la Emisora como si la Operación se hubiese presentado en las fechas específicas, ni la información tampoco pretende proyectar los resultados de operación y la situación financiera de la Emisora para periodos futuros o cualquier fecha futura.

Todos los ajustes proforma se basan en estimaciones preliminares y en supuestos, y están sujetos a cambios, ajustes y revisión cuando se concluya la Operación.

Para mayor información, ver la sección "*Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera*" de este Folleto Informativo.

Fuentes de Financiamiento de la Operación

La distribución de las acciones de Grupo Nutrisa, sin considerar actos previos, no requiere fuente de financiamiento externa.

Consecuencias Fiscales de la Operación

Esta sección contiene una descripción resumida de algunas consecuencias fiscales derivadas de la propuesta a que se refiere este documento. Dicho resumen no pretende constituir un análisis exhaustivo de todas las consideraciones fiscales que pueden ser importantes para tomar una decisión de voto. Cada accionista de la Sociedad debe consultar a su propio asesor fiscal, en cuanto a las consecuencias fiscales que pueden resultar de la propuesta a que se refiere este documento.

La propuesta descrita en este documento se refiere a un dividendo a ser pagado en especie, con acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, que es una entidad distinta a la Sociedad. Considerando que la Sociedad es residente fiscal en México, dicho dividendo en especie tiene consecuencias fiscales tanto para la Emisora como para los accionistas que lo reciban.

A. Principales consecuencias fiscales para la Sociedad.

Enajenación

La distribución de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, como pago de dividendo en especie, constituiría una enajenación para efectos fiscales. Consecuentemente, la Sociedad deberá determinar si existe una ganancia o pérdida fiscal por virtud de la misma, y, en su caso, determinar el impuesto sobre la renta correspondiente, considerando el valor que tengan las acciones a ser distribuidas en la fecha en la que se transfiera su propiedad, conforme al avalúo practicado en términos de las disposiciones fiscales aplicables. No se espera que la enajenación represente implicaciones fiscales adversas relevantes para la Sociedad.

Se espera que, previo al decreto y pago del dividendo en especie, la Sociedad realice un avalúo en términos del artículo 18, fracción II, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y del artículo 3 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, que serviría, entre otros aspectos, como base para determinar la ganancia o pérdida fiscal generada por la Sociedad, como consecuencia de la enajenación de las acciones de su propiedad, representativas del capital social de Grupo Nutrisa.

Dividendo

En general, las personas morales que distribuyen dividendos deben calcular y enterar el impuesto que corresponda, aplicando una tasa de 30%. Para estos efectos, los dividendos distribuidos se multiplican por un factor de 1.4286 y al resultado se le aplica la tasa de 30% antes mencionada. Dicho impuesto puede ser acreditable, de cumplirse los supuestos y requisitos previstos en las disposiciones normativas aplicables. Lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

No obstante, considerando que se espera que el dividendo a que se refiere este documento provenga íntegramente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad, a la Fecha de Pago, en ese caso, la Sociedad no estaría obligada al pago del impuesto sobre la renta a que se refiere este apartado.

B. Principales consecuencias fiscales para los accionistas que reciban el dividendo.

Las consecuencias fiscales para los accionistas que reciban el dividendo a que se refiere este documento dependerán, entre otros factores, de su naturaleza jurídica (persona física o persona moral) y de su residencia fiscal. El concepto de residencia para efectos fiscales es altamente técnico y el carácter de residente se puede adquirir en diversas circunstancias, según lo dispuesto en el artículo 9 del Código Fiscal de la Federación.

Personas físicas residentes fiscales en México

Las personas físicas residentes fiscales en México deberán acumular a sus demás ingresos, los percibidos por dividendos. Dichas personas físicas podrán acreditar, contra el impuesto sobre la renta que se determine en su declaración anual, el impuesto sobre la renta pagado por la Sociedad, en ciertas circunstancias y cumpliendo con los requisitos establecidos al efecto. Además, las personas físicas estarán sujetas a una tasa adicional del 10% sobre el monto del dividendo distribuido por las personas morales residentes fiscales en México. Más adelante en esta sección se describe brevemente la forma de pago de este impuesto.

Personas morales residentes fiscales en México

Las personas morales residentes fiscales en México no estarían sujetos a la obligación de pago de la tasa adicional de 10% aplicable a las personas físicas y residentes en el extranjero. Además, no se encontrarían obligadas a acumular el dividendo en sus respectivas declaraciones anuales y deberán impactar positivamente sus propias cuentas de utilidad fiscal netas (CUFIN), con el monto del dividendo percibido.

Personas físicas y morales residentes fiscales en el extranjero

Para las personas residentes fiscales en el extranjero, sean físicas o morales, en los ingresos por dividendos, se considera que la fuente de riqueza se encuentra en territorio nacional, cuando la persona moral que los distribuya resida fiscalmente en el país, que es el caso a que se refiere este documento, y el dividendo estaría sujeto a una tasa adicional de 10% sobre el monto del dividendo distribuido por las personas morales residentes fiscales en México.

Retención

En general, las personas morales residentes en México que distribuyen dividendos están obligadas a retener el impuesto que se obtenga de aplicar la tasa adicional del 10% sobre dichos dividendos a personas físicas residentes fiscales en México y a personas, físicas o morales, residentes fiscales en el extranjero. No obstante, considerando que las acciones representativas del capital social de Grupo Herdez se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa, la retención del impuesto sobre la renta aplicable al dividendo se realizaría a través de los intermediarios del mercado de valores.

Conforme a la regla 3.9.1. *"Información y constancias sobre dividendos o utilidades distribuidos y retenciones del impuesto sobre los mismos"* de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, las personas que perciban ingresos por dividendos pagados en especie mediante la entrega de acciones de personas morales distintas de quienes realizan la distribución, como sería el caso de la Operación descrita en este documento, podrán otorgar autorización para que los intermediarios del mercado de valores enajenen las acciones que sean necesarias para cubrir el impuesto sobre la renta causado, o bien, proveer recursos, a efecto de que los intermediarios efectúen la retención y entero correspondientes. En caso contrario, las personas que perciban tales ingresos deberán efectuar directamente el entero del impuesto sobre la renta respectivo, al Servicio de Administración Tributaria, a más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior al momento de su causación, es decir, de la Fecha de Pago.

(Espacio dejado intencionalmente en blanco.)

PARTES DE LA OPERACIÓN

La Emisora

Nombre de la Emisora

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

Descripción del Negocio.

La información correspondiente a esta sección podrá consultarse en el Reporte Anual, el cual se incorpora por referencia a esta Declaración de Información. El documento puede ser consultado en la página de internet de la Bolsa en la dirección www.bmv.com.mx y de la Emisora en www.grupoherdez.com.mx.

Evolución y Acontecimientos Recientes.

La información correspondiente a esta sección podrá consultarse en el Reporte Anual, el cual se incorpora por referencia a esta Declaración de Información. El documento pueden ser consultado en la página de internet de la Bolsa en la dirección www.bmv.com.mx y de la Emisora en www.grupoherdez.com.mx.

Grupo Nutrisa

Nombre

Grupo Nutrisa, S.A. de C.V., a la Fecha de Pago, se espera, Grupo Nutrisa, S.A.B. de C.V. o cualquier otra denominación social que se determine.

Descripción del Negocio

Grupo Nutrisa es una tenedora de empresas del sector minorista propietaria de las marcas Nutrisa®, Moyo®, Cielito Querido Café®, y Chilim Balam®. Grupo Nutrisa opera principalmente a través de tiendas ubicadas en México y es un jugador relevante en el segmento de Impulso, incluyendo helado de yogurt, café, dulces y botanas. El 92% de las ventas del negocio se realiza a través de tiendas propias y el 8% restante a través de franquicias.

Las actividades de Grupo Nutrisa se desarrollan a través de los siguientes canales de operación y venta:

(i) Nutrisa®: Ofrece helados de yogurt, con un enfoque en ingredientes naturales y opciones saludables. Además, se especializa en la categoría de productos naturistas, enfocados en alimentos saludables y botanas. Ofrece, además de opciones para consumo inmediato, productos para llevar, como productos de belleza y suplementos alimenticios.

Inicia su actividad comercial en 1979, comercializando productos naturistas. En 1983, se convierte en pionera del helado de yogurt en México. En 1992, inicia su expansión en el territorio nacional incorporando el concepto de franquicias. En 2013, fue adquirido por Grupo Herdez.

Al 31 de diciembre de 2024, Nutrisa® contaba con 381 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 325 son propios y 56 son franquicias.

(ii) Chilim Balam®: Ofrece una variedad de dulces, bebidas y botanas empacados y a granel. Brinda al cliente la oportunidad de crear y combinar productos para cumplir cualquier tipo de antojo creando sus propias combinaciones y preparados.

Chilim Balam® tiene más de 25 años en el mercado y fue adquirida por Grupo Herdez en mayo de 2021. Al 31 de diciembre de 2024, Chilim Balam® contaba con 101 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 95 son propios y 6 son franquicias.

(iii) Moyo®: Ofrece helado de yogurt sin grasa, incorporando sabores innovadores.

Moyo® es una marca mexicana fundada en 2008 y fue adquirida por Grupo Herdez en 2019. Al 31 de diciembre de 2024, Moyo® contaba con 92 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 59 son propios y 33 son franquicias. Adicionalmente, contaba con 22 franquicias en el extranjero.

(iv) Cielito Querido Café®: Ofrece una variedad de bebidas a base de café, incluyendo algunas opciones tradicionales mexicanas como el café de olla y chocolate. Ofrece alimentos para acompañar las bebidas, como pan dulce, sándwiches y otros platillos ligeros. Su enfoque se centra en la cultura mexicana.

Es una marca mexicana, dedicada a la producción de bebidas de café, bajo un concepto innovador de tradición mexicana. Fue adquirido por Grupo Herdez en diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2024, Cielito Querido Café® contaba con 93 puntos de venta en la República Mexicana, de los cuales 91 son propios y 2 son franquicias.

La estrategia de negocios de Grupo Nutrisa ha sido a través de la presencia de tiendas en los principales centros comerciales, en las ciudades más importantes de la República Mexicana.

Descripción del negocio de Grupo Nutrisa

Grupo Nutrisa es una tenedora de empresas minoristas propietaria de las marcas Nutrisa®, Moyo®, Cielito Querido Café®, y Chilim Balam®. Grupo Nutrisa opera principalmente a través de tiendas ubicadas en México y es un jugador relevante en el segmento de Impulso, incluyendo helado de yogurt, café, dulces y botanas. El 92% de las ventas del negocio se realiza a través de tiendas propias y el 8% restante a través de franquicias. Su modelo de negocio se basa en ubicaciones clave de sus puntos de venta, calidad de sus productos, la excelencia en el servicio y un profundo conocimiento de las necesidades de los consumidores. Al 31 de diciembre de 2024, Grupo Nutrisa cuenta con 667 puntos de venta en México, consolidando su presencia y compromiso con la diversidad de paladares y estilos de vida de los mexicanos.

Con base en estimaciones y análisis internos, tales como cantidad de puntos de venta y el número de marcas y sus ventas, se considera que Grupo Nutrisa es un jugador líder en México dentro de los segmentos de puntos de venta que atienden la categoría de impulso con heladerías, y cafeterías, entre otras.

Grupo Nutrisa cuenta con un portafolio amplio y diversificado en el segmento comercial de Impulso, con marcas como Nutrisa®, Chilim Balam®, Moyo®, y Cielito Querido Café®.

Se considera que Grupo Nutrisa tiene marcas líderes en los segmentos en los que participa, con una trayectoria reconocida y una reputación de confianza entre los consumidores. Estas marcas, que abarcan diversas categorías de productos, son altamente valoradas por los consumidores, quienes reconocen su calidad y respaldo.

Adicionalmente, Grupo Nutrisa se distingue por su compromiso con la excelencia en el servicio. Este compromiso se refleja en la amabilidad de su personal, los tiempos de espera reducidos y el servicio personalizado, así como en la calidad de los productos, pilares fundamentales de la operación de Grupo Nutrisa.

Estructura de capital a la fecha, previo a la fecha de decreto y pago

Grupo Herdez

Descripción	Acciones en circulación	% de capital
Total	**321,608,184**	**100%**

Grupo Nutrisa

Descripción	Acciones en circulación	% de capital
Total	**3,581,345,191**	**100%**

Previo a la fecha del decreto del dividendo y Fecha de Pago, se espera que el capital social y el número de acciones en circulación de Grupo Nutrisa sean ajustados en el contexto de la Reestructura Societaria. Una vez concluida la Reestructuración Societaria, se espera que Grupo Nutrisa sea una sociedad anónima bursátil de capital variable. Cualquier aumento o disminución en la parte mínima fija de capital social deberá ser aprobado por una asamblea general extraordinaria de accionistas y, consecuentemente, se deberán reformar los estatutos sociales, a fin de reflejar dicha modificación. Cualquier aumento o disminución de la parte variable del capital de Grupo Nutrisa deberá ser aprobada por una asamblea general ordinaria de accionistas sin que sea necesario reformar los estatutos sociales.

Para mayor información sobre las características de las acciones de Grupo Herdez y las acciones de Grupo Nutrisa, ver en esta sección de la presente Declaración de Información los apartados "*Información detallada sobre la Operación – Diferencias relevantes entre los títulos de Grupo Herdez y de Grupo Nutrisa a causa de la Reestructuración Societaria*".

(Espacio dejado intencionalmente en blanco.)

FACTORES DE RIESGO

Se han identificado los siguientes factores de riesgo relacionados con Grupo Herdez, con la Reestructuración Societaria y con Grupo Nutrisa en el contexto de la Operación. Si alguno de los riesgos descritos a continuación llegara a ocurrir, el mismo podría afectar en forma adversa y significativa a la Operación, así como al negocio, situación financiera o resultados de operación de la Emisora y/o de Grupo Nutrisa. Los riesgos descritos a continuación no son los únicos que la Emisora, la Operación o Grupo Nutrisa generalmente afrontan. Riesgos adicionales e incertidumbres que no son del conocimiento de la Emisora o de Grupo Nutrisa y que no se consideran relevantes, también pueden tener un efecto material adverso tanto en la Operación como en el negocio, situación financiera o resultados de operación de la Emisora, y, en su momento, de Grupo Nutrisa.

Factores de Riesgo relacionados con la Emisora

La información correspondiente a esta sección podrá consultarse en el Reporte Anual de la Emisora, el cual se incorpora por referencia a esta Declaración de Información. Dicho documento puede ser consultado en la página de internet de la Bolsa en la dirección www.bmv.com.mx y de la Emisora en www.grupoherdez.com.mx.

Factores de Riesgo Inherentes a la Reestructuración Societaria

La Operación podría no efectuarse

A la fecha de esta Declaración de Información, la Emisora no puede confirmar que la Operación efectivamente se concluirá en su conjunto o bajo los términos previstos en la presente Declaración. Como se señaló con anterioridad, la Operación está sujeta a la obtención de diversas autorizaciones y al cumplimiento de otras condiciones usuales en este tipo de operaciones, así como a la implementación de diversos pasos previos. Los estados financieros consolidados emitidos a la fecha en que surta efectos la Operación pueden diferir de los Estados Financieros proforma no auditados que se adjuntan al presente documento.

Algunos pasos previos relacionados con la Reestructuración Societaria podrían no ejecutarse

La Reestructuración Societaria requiere tomar una serie de acciones legales y corporativas previas. La implementación de algunas de esas acciones legales y corporativas podría no concluirse efectivamente, debido, de manera enunciativa, a la existencia de condiciones inusuales para este tipo de operaciones o de costos significativos. La no conclusión de algunos de los pasos relacionados con la Reestructuración Societaria podría afectar la situación financiera y los resultados de operación de Grupo Nutrisa y/o de Grupo Herdez.

Falta de liquidez para las acciones de Grupo Nutrisa

Actualmente no hay un mercado público para las acciones de Grupo Nutrisa. A pesar de que se contempla solicitar el listado de las acciones de Grupo Nutrisa en la Bolsa, no se puede asegurar que dicho listado se hará efectivo o que de realizarse pueda desarrollar liquidez en el mercado de valores para las acciones o el precio al cual las acciones de Grupo Nutrisa puedan ser vendidas. También la liquidez y el mercado para las acciones de Grupo Nutrisa puede ser afectado por un número de factores, incluyendo variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés, el deterioro y volatilidad de los mercados para valores similares, cambios en la liquidez de Grupo Nutrisa, condiciones financieras, calificación crediticia, resultados y rentabilidad. Como resultado, el precio inicial de cruce de las acciones de Grupo Nutrisa puede no ser indicativo de su valor futuro de cotización.

Negativas o retrasos en el consentimiento de accionistas de Grupo Herdez y terceros.

La Reestructuración Societaria requiere ser aprobada por los titulares de las acciones de Grupo Herdez en asamblea de accionistas. Si los accionistas no aprueban la Reestructuración Societaria o lo hacen con posterioridad a la Fecha de Aprobación se podría percibir negativamente por los inversionistas, afectando el precio de las acciones de Grupo Herdez.

Adicionalmente, Grupo Herdez y/o Grupo Nutrisa podrían requerir consentimientos de terceros, incluyendo acreedores, clientes, proveedores, entre otros. Aunque no existe alguna razón para creer que las contrapartes, si fuese necesario, no otorgarían una dispensa, consentimiento o autorización para la realización de la propuesta descrita en este documento, no se puede garantizar que tales dispensas, consentimientos o autorizaciones serán obtenidas, de requerirse, oportunamente o en lo absoluto, o que los términos y condiciones de acuerdos no sean modificados, y la modificación, rescisión o terminación anticipada de acuerdos comerciales con terceros podría impactar adversamente el negocio y los resultados de operación de Grupo Herdez y/o Grupo Nutrisa.

Costos de operación no previstos

Grupo Nutrisa y Grupo Herdez incurrirán en costos relacionados con la Operación, incluyendo aquéllos derivados de aspectos contables, fiscales, legales y otros servicios profesionales; costos financieros en relación con el financiamiento de Grupo Nutrisa como compañía independiente; compensaciones; costos de reubicación y contratación de directivos y empleados; y costos de separar personal, activos y sistemas de información, entre otros. Estos costos, ya sea que se hayan causado antes o después de la Operación, podrían ser mayores a lo esperado y podrían tener un efecto material adverso sobre el negocio, situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de Grupo Nutrisa.

Se espera que Grupo Nutrisa adoptará la modalidad de sociedad anónima bursátil de capital variable al momento de que las acciones representativas de su capital social queden inscritas en el Registro Nacional de Valores, lo que generará costos significativos legales y contables, entre otros, asociados a las obligaciones de reporte que se prevén en la legislación bursátil vigente y aplicable en México.

Información financiera proforma que se presenta no es necesariamente indicativa de resultados futuros y no fue auditada

La información financiera consolidada proforma no auditada que se incluye en esta Declaración de Información es una estimación preliminar en supuestos y está sujeta a cambios, ajustes y revisión cuando se concluya la Operación y su objetivo es mostrar los estados financieros de Grupo Herdez y de Grupo Nutrisa después de la Operación, por lo que no representa los resultados de operación reales que se hubieran tenido en caso de que la Operación efectivamente sea concluida. En consecuencia, la información financiera proforma presentada en este documento podría no ser un reflejo de la situación financiera, ni de los resultados de la operación de Grupo Herdez y de Grupo Nutrisa como sociedades independientes.

La información financiera consolidada proforma no auditada que se incluye en esta Declaración de Información es una estimación preliminar en supuestos y está sujeta a cambios, ajustes y revisión cuando se concluya la Operación, fue preparada con base en la información disponible y en los supuestos que la administración de Grupo Herdez considera razonables, y no pretende reflejar los resultados consolidados de operación reales que se hubieran tenido en caso de que la Operación se hubiera llevado a cabo en las fechas supuestas, tampoco tiene la intención de proyectar los resultados consolidados de operación o la situación financiera de Grupo Herdez.

La Información Financiera consolidada proforma no auditada de Grupo Herdez que se incluye en la presente Declaración de Información, debe ser leída en conjunto con los estados financieros consolidados históricos de la Emisora, las notas a los mismos y la información financiera adicional incluida en su Reporte Anual.

Variación en el precio de la acción de la Emisora

La Reestructuración Societaria puede llegar a ser percibido negativamente por los inversionistas, lo que podría repercutir en el precio de mercado de las acciones representativas del capital social de Grupo Herdez. No se puede garantizar que una potencial fluctuación en el precio de cotización de las acciones representativas del capital social de Grupo Herdez será positiva. Estas fluctuaciones podrían provocar que el inversionista pierda parte o la totalidad de su inversión en las acciones representativas del capital social de Grupo Herdez.

No se puede asegurar que la Operación logre alcanzar las oportunidades de crecimiento de negocio planteadas, los beneficios relacionados con ganancias, ahorros de costos y demás beneficios anticipados

No hay ninguna seguridad de que la Reestructuración Societaria logrará las oportunidades de crecimiento de negocio, los beneficios de las utilidades, el ahorro en costos y otros beneficios anticipados para Grupo Herdez y para Grupo Nutrisa. Grupo Herdez considera que la Reestructuración Societaria está justificada por los beneficios contemplados; sin embargo, los beneficios esperados podrían no desarrollarse y otras consideraciones bajo las cuales se determinó llevar a cabo la Reestructuración Societaria podrían resultar incorrectas, ya que, entre otras, dichas consideraciones fueron principalmente basadas en información pública disponible.

Grupo Herdez podría no ser capaz de implementar totalmente sus planes de negocio y estrategias debido a limitaciones legales o regulatorias. Grupo Herdez está sujeto a regulaciones distintas a la regulación aplicable a Grupo Nutrisa. Grupo Herdez y Grupo Nutrisa podrían enfrentarse a restricciones regulatorias en la prestación de servicios. Como resultado, los beneficios contemplados podrían no ser alcanzados según lo esperado o podrían ser retrasados. En la medida en que Grupo Herdez o Grupo Nutrisa incurran en costos adicionales, logren beneficios de utilidades inferiores o tengan menos ahorros de lo esperado en los costos, los resultados de operación, condición financiera y el precio de sus acciones podrían verse afectados.

Estimaciones y Riesgos Asociados

La información que se incluye en la presente Declaración de Información refleja la perspectiva de la Emisora en relación con acontecimientos futuros y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Al evaluar dichas provisiones o estimaciones, sus accionistas deberán tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en esta Declaración de Información o en cualquier otro documento divulgado al público en relación con la Operación. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

Como empresa independiente que cotiza en Bolsa, Grupo Nutrisa no podrá disfrutar de las mismas ventajas que tenía como subsidiaria de Grupo Herdez

Existe el riesgo de que, al separarse de Grupo Herdez, Grupo Nutrisa sea más susceptible a las fluctuaciones del mercado y a otros eventos adversos de lo que hubiera sido si su negocio aún formara parte de la actual estructura organizacional de Grupo Herdez. Como subsidiaria de Grupo Herdez, dicho negocio ha podido disfrutar de ciertos beneficios derivados de la diversidad operativa de Grupo Herdez, de su escala y de las oportunidades de llevar a cabo estrategias integradas con los demás negocios de Grupo Herdez. Como empresa independiente que cotiza en Bolsa, Grupo Nutrisa podría no tener la misma diversidad ni oportunidades de integración, ni la misma calificación crediticia, y es posible que no tenga una escala similar ni acceso a los mercados de capitales como cuando formaba parte de Grupo Herdez.

Las calificaciones crediticias otorgadas a Grupo Herdez podrían tener una afectación.

Como resultado de la Reestructura Societaria, las calificaciones crediticias otorgadas a Grupo Herdez podrían resultar afectadas, conforme a las distintas percepciones de las agencias calificadoras respecto a la separación de Grupo Nutrisa.

Servicios prestados a Grupo Nutrisa por Grupo Herdez.

En el curso ordinario de sus operaciones, Grupo Nutrisa recibe servicios de Grupo Herdez, directa o indirectamente, incluyendo servicios especializados estratégicos, de alta dirección y de transformación digital. Como consecuencia de la separación propuesta, existe el riesgo de que Grupo Nutrisa, al ser una empresa independiente de Grupo Herdez, deje de recibir algunos de estos servicios o que los términos y condiciones de dichos servicios sean modificados, en condiciones que puedan ser percibidas como desfavorables. Se prevé que Grupo Herdez y Grupo Nutrisa celebren acuerdos de transición en términos de mercado; no obstante, dichos servicios pueden resultar insuficientes o pudieran existir percepciones negativas de inversionistas o terceros respecto a los términos de su celebración.

Factores de Riesgo relacionados con Grupo Nutrisa

Tomando en consideración que Grupo Nutrisa y Grupo Herdez cuentan con una estructura de capital y accionistas mayoritarios similares, además de desenvolverse geográficamente en mercados similares, ambas compañías están expuestas a una serie de riesgos similares, los cuales también se detallan en la sección "Factores de riesgo" del Reporte Anual de Grupo Herdez. En adición a dichos factores de riesgo, los siguientes son particularmente relevantes para el inicio de operaciones de Grupo Nutrisa.

Desde su adquisición por Grupo Herdez, en 2013, Grupo Nutrisa no ha operado independientemente

Grupo Nutrisa no ha operado de manera independiente desde su adquisición por Grupo Herdez en 2013. La habilidad para funcionar como entidad independiente, se verá afectada si no es capaz de desarrollar su propia infraestructura administrativa de una manera rápida y eficiente, en términos de costo. Existe el riesgo de que, al segregarse de Grupo Herdez, las fluctuaciones de mercado y otros eventos adversos afecten a Grupo Nutrisa en mayor medida que si su negocio continuara siendo parte de Grupo Herdez.

Para que Grupo Nutrisa pueda establecerse como una compañía exitosa e independiente requerirá atraer y retener personal calificado; la inhabilidad para conseguir este objetivo podría hacer que el negocio pueda verse afectado adversamente.

Grupo Nutrisa podría no obtener los beneficios potenciales de su segregación en el corto plazo, o no obtenerlos en lo absoluto

En la presente Declaración de Información se describen los beneficios estratégicos y financieros que Grupo Nutrisa espera obtener como resultado de su separación de Grupo Herdez. Ver la sección "*Información detallada sobre la Operación – Descripción detallada de la Reestructuración Societaria*" de la presente Declaración de Información.

Sin embargo, Grupo Herdez no puede asegurar que el mercado reaccionará favorablemente a la separación relacionada con la Operación. Además, no es posible garantizar inversión o adquisición alguna después de la separación, o que las mismas sean consideradas favorables para Grupo Nutrisa. Dados los costos asociados con la ejecución de la separación, incluyendo costos contables y legales separados y otros costos regulatorios y de auditoría por ser una empresa pública independiente, la incapacidad para obtener los beneficios anticipados de la consumación de la Operación en el corto plazo u obtenerlos en lo absoluto, podría afectar negativamente a Grupo Nutrisa.

Grupo Nutrisa podría enfrentar dificultades en financiar sus operaciones e inversiones después de la Operación, lo cual podría tener un impacto adverso en sus negocios y resultados

Grupo Nutrisa puede requerir tomar deuda o emitir capital adicional para fondear capital de trabajo e inversiones de capital o hacer adquisiciones y otras inversiones después de la Reestructuración Societaria. No es posible asegurar que la deuda o financiamiento de capital estará disponible para Grupo Nutrisa en términos aceptables o en lo absoluto. Si Grupo Nutrisa no es capaz de obtener suficiente financiamiento en términos atractivos, su situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados adversamente.

Si Grupo Nutrisa incurre en un alto nivel de endeudamiento, su negocio y su capacidad para aprovechar oportunidades de negocio podrían tener un efecto material adverso

Grupo Nutrisa podría incurrir en un alto nivel de endeudamiento, lo que aumentaría la posibilidad de que sea incapaz de generar el flujo de efectivo suficiente para cubrir los pagos de principal, intereses y otras cantidades que adeude. Como resultado de un alto nivel de endeudamiento, su capacidad operativa podría verse comprometida, lo que podría tener un efecto material adverso sobre el negocio, los resultados de su operación y su situación financiera.

Los clientes, posibles clientes, proveedores y otras personas con quienes Grupo Nutrisa establezca relaciones de negocio podrían necesitar garantías de su estabilidad financiera como compañía independiente para satisfacer sus requerimientos para hacer o continuar haciendo negocios con ellos

Algunos de los clientes, posibles clientes, proveedores y otras personas con quienes Grupo Nutrisa mantenga relaciones comerciales después de la Operación podrían requerir garantías de su estabilidad financiera como compañía independiente para satisfacer sus requerimientos para hacer o continuar haciendo negocios con ellos. Cualquier incumplimiento que dichos clientes, proveedores y otras personas con quienes Grupo Nutrisa mantenga relaciones comerciales después de la Operación sufran como resultado de su estabilidad financiera podría tener un efecto material adverso sobre su negocio, resultados de operación, situación financiera y flujos de efectivo.

El aumento de la competencia en las industrias en que participa podría tener un efecto material y adverso sobre Grupo Nutrisa

Grupo Nutrisa podría enfrentarse a un aumento en la competencia en las industrias donde participa, incluyendo los sectores de helado de yogurt, café, dulces y botanas, segmentos que son altamente competitivos en términos de precio, calidad de productos, desarrollo de nuevos productos, iniciativas de promoción y publicidad, servicio al cliente, ubicación y reputación. Si Grupo Nutrisa no es capaz de lograr que sus establecimientos compitan de manera exitosa con otros establecimientos y canales de venta similares en los mercados en los que participa actualmente o en el futuro, Grupo Nutrisa podría tener un efecto material adverso sobre su negocio, resultados de operación, situación financiera y flujos de efectivo.

El incumplimiento por parte de Grupo Nutrisa de las leyes y regulaciones aplicables a su negocio, las cuales pueden cambiar en cualquier tiempo, podría tener como consecuencia el ser sancionado e, incluso, la pérdida de algunos derechos dentro de ciertos ámbitos de su negocio

El negocio de Grupo Nutrisa se encuentra regulado por distintas leyes y disposiciones. Cualquier incumplimiento por parte de Grupo Nutrisa a la regulación podría resultar en la imposición de sanciones e indemnizaciones. Además, las operaciones de Grupo Nutrisa podrían verse afectadas por cambios en regulaciones, tanto a nivel nacional como internacional, en diversas áreas, incluyendo, sin limitar, cambios en la regulación en materia de salud pública, tales como restricciones a ciertos ingredientes o requisitos de etiquetado más estrictos, que podrían requerir ajustes en nuestras formulaciones de productos o procesos de producción, y generar cambios en las tendencias y preferencias de consumo del público. Asimismo, las operaciones podrían verse afectadas por cambios en la legislación ambiental, tales como restricciones en el uso de ciertos materiales o requisitos para la gestión de residuos.

No se puede asegurar que la legislación y regulación actual o futura, incluyendo en materia fiscal, de salud pública y ambiental, no restrinja el negocio de Grupo Nutrisa o la haga incurrir en costos adicionales. Estos factores podrían tener un efecto material adverso en su negocio.

Grupo Nutrisa es una sociedad controladora que, aun cuando generará ingresos por cuenta propia, dependerá de dividendos y otros recursos provenientes de subsidiarias para, en la medida que decidiera hacerlo, pagar dividendos a sus accionistas.

Grupo Nutrisa es una sociedad controladora y sus operaciones se llevan a cabo principalmente a través de subsidiarias. Como resultado de lo anterior, su capacidad para pagar dividendos a sus accionistas depende, principalmente, de la capacidad de sus subsidiarias para generar ingresos y pagarle dividendos.

El pago de dividendos por las subsidiarias de Grupo Nutrisa también depende de las ganancias y consideraciones de negocios de éstas. Adicionalmente, el derecho de Grupo Nutrisa de recibir cualesquier activos de cualquier subsidiaria como un accionista de dichas subsidiarias, su liquidación o reorganización, estará efectivamente subordinado a los derechos de los acreedores de dichas subsidiarias incluyendo los acreedores comerciales.

Aumentos en los costos de materias primas y otros costos operativos, así como problemas en la cadena de suministro, podrían impactar los resultados operativos.

Si bien Grupo Nutrisa toma medidas para anticipar cambios en los costos de ciertas materias primas que utiliza en la elaboración de sus productos, cualquier incremento en el costo de los ingredientes de sus productos que no pueda ser trasladado a los consumidores podría afectar los resultados operativos. Grupo Nutrisa está expuesto a incrementos en costos por factores fuera de su control, tales como las condiciones macroeconómicas, la ciclicidad, la demanda, las condiciones climáticas y la regulación sanitaria, entre otros. De igual manera, cualquier aumento en el costo de los energéticos utilizados en sus establecimientos, en la producción o en el transporte de materias primas, podría impactar negativamente los costos de ventas y, por lo tanto, sus resultados operativos.

Las operaciones de Grupo Nutrisa están expuestas a varios riesgos, incluyendo los siguientes:

- Escasez de insumos.
- Manejo de productos perecederos.
- Una posible escasez en la producción primaria de los alimentos por posible sequía u otro factor externo.

El incremento en el precio y la disponibilidad de las materias primas, energía, agua y otros insumos pueden afectar materialmente el costo de sus operaciones, incluyendo la producción, transporte y distribución de sus productos, y tener un efecto negativo adverso y material en el negocio, situación financiera y resultados de operación.

Grupo Nutrisa está involucrada en controversias, litigios y liquidaciones fiscales.

Una subsidiaria de Grupo Nutrisa está involucrada en litigios, controversias y liquidaciones fiscales importantes. En caso de que la resolución final de alguno de dichos asuntos no resulte favorable para sus intereses, éstos podrían tener un importante efecto adverso en sus actividades, sus resultados de operación, su situación financiera y sus proyectos. Grupo Nutrisa, directa o indirectamente, se encuentra tramitando diversos procedimientos legales para controvertir las resoluciones emitidas por las autoridades fiscales. En particular, existen negativas de devolución de diversos meses de los ejercicios fiscales 2017 a 2021, créditos fiscales de IVA respecto de ejercicios 2014 a 2018, y créditos fiscales en materia de IEPS por diversos meses de los ejercicios fiscales de 2016, 2018 y 2019.

Respecto a las negativas de devolución de diversos meses de los ejercicios fiscales 2017 a 2021, Grupo Nutrisa, directa o indirectamente, cuenta con diversos medios de defensa en curso, pendientes de resolución definitiva, en contra de negativas de devolución del impuesto al valor agregado (“IVA”) respecto de distintos meses de los ejercicios 2017 a 2021, en las que el Servicio de Administración Tributaria ha interpretado que no aplica una tasa de 0% a la venta de helados y paletas de yogurt. El monto total acumulado de los saldos a favor sería de aproximadamente $402 millones de pesos a la fecha de su determinación y, por tanto, conocida.

Los créditos fiscales de IVA respecto de ejercicios 2014 a 2018, que fueron determinados a la subsidiaria de Grupo Nutrisa, también se encuentran pendientes de resolución definitiva en distintas instancias procesales. Los créditos fiscales respecto de 2014, 2015 y 2016 representarían una cantidad total aproximada de $980 millones de pesos a la fecha de su determinación y, por tanto, conocida. Los créditos fiscales de 2017 y 2018 representarían una cantidad aproximada de $437 millones de pesos y $188 millones de pesos respectivamente, a la fecha de su determinación y, por tanto, conocida.

A esta fecha no tenemos conocimiento de que se haya emitido algún precedente en definitivo por parte de los órganos integrantes del Poder Judicial de la Federación, en el que se defina la aplicabilidad o no de la tasa del 0% en la venta de helados y paletas de yogurt al tratarse de alimentos congelados, punto central de la controversia.

Por lo que se refiere a los créditos fiscales en materia de impuesto especial sobre producción y servicios ("IEPS") que fueron determinados a la subsidiaria de Grupo Nutrisa por haberse compensando saldos a favor de IVA en contra de IEPS en diversos meses de los ejercicios fiscales de 2016, 2018 y 2019, los cuales ascienden a la cantidad de $106 millones, a la fecha de su determinación y, por tanto conocida, actualmente se encuentran impugnados a través de diversos medios de defensa que aún se encuentran en trámite. Se espera que estos créditos fiscales sigan la suerte de lo que se resuelva en definitiva respecto a la aplicación de la tasa del 0% de IVA a la venta de helados y paletas de yogurt.

No es posible asegurar, respecto a ningún proceso, el resultado de una resolución definitiva y, si ésta fuera desfavorable para Grupo Nutrisa, no podemos predecir con exactitud el impacto a sus operaciones, negocio y situación financiera.

(Espacio dejado intencionalmente en blanco.)

INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

La información financiera seleccionada incluida en la presente sección deriva de los registros contables o de la Información Financiera Consolidada Proforma no Auditada de la Emisora, los cuales consideran los efectos de la Operación. Esta información debe ser leída conjuntamente con la sección "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los resultados de Operación y Situación Financiera" y con la Información Financiera Consolidada Proforma no Auditada contenidos en esta Declaración de Información. La Información Financiera Consolidada Proforma no Auditada y la demás información financiera contenida en las tablas que se indican abajo, ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board).

Para más información y una descripción detallada de la manera en que la Información financiera Consolidada Proforma fue preparada y como la Operación es reflejada en la misma, favor de leer las notas de la información financiera proforma y el informe de los auditores independientes a la misma que se adjunta como "Anexo I" a la presente Declaración de Información.

Estado Consolidado de Situación Financiera Condensado Proforma (no auditado)

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024		
	Cifras Base	**Ajustes proforma**	**Cifras Proforma**
Activo			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	**$3,286,767**	($67,119)	$3,219,648
Cuentas por cobrar:			
Clientes	**$3,768,145**	($21,640)	$3,746,505
Deudores	**$111,907**	($3,707)	$108,200
Impuestos por recuperar	**$1,435,417**	($128,426)	$1,306,991
Partes relacionadas	**$324,398**	$285,664	$610,062
	$5,639,867	$131,891	$5,771,758
Inventarios	**$5,366,983**	($294,506)	$5,072,477
Instrumentos financieros derivados	**$343,488**	-	$343,488
Pagos anticipados	**$144,929**	($8,208)	$136,721
Total del activo circulante	**$14,782,034**	($237,942)	$14,544,092
Impuestos por cobrar no circulantes	**$401,865**	($401,865)	-
Activo fijo	**$6,353,650**	($1,128,503)	$5,225,147
Inversión en acciones de asociadas y otras inversiones	**$7,330,341**	($20,887)	$7,309,454
Activos intangibles y crédito mercantil	**$8,136,529**	($2,855,627)	$5,280,902
Impuestos a la utilidad diferidos	**$3,128,062**	($597,775)	$2,530,287
Otros activos	**$70,237**	($43,738)	$26,499
Total del activo	**$40,202,718**	($5,286,337)	$34,916,381
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Documentos por pagar	**$1,000,000**	$-	$1,000,000
Proveedores y acreedores	**$8,794,202**	($542,707)	$8,251,495
Partes relacionadas	**$272,115**	($7,864)	$264,251
Instrumentos financieros derivados	**$210,701**	-	$210,701
Impuesto sobre la renta por pagar	**$294,680**	$2,830	$297,510
Pasivo por arrendamientos	**$439,962**	($253,952)	$186,010
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	**$281,300**	($1,299)	$280,001
Total del pasivo a corto plazo	**$11,292,960**	($802,992)	$10,489,968
Pasivo a largo plazo:			
Documentos por pagar	**$8,474,352**	-	$8,474,352
Ingresos diferidos	**$3,816**	($3,816)	-
Pasivo por arrendamientos	**$589,667**	($314,190)	$275,477
Impuestos a la utilidad diferidos	**$1,141,226**	($295,292)	$845,934
Beneficios a los empleados	**$560,907**	($11,237)	$549,670
Total del pasivo a largo plazo	**$10,769,968**	($624,535)	$10,145,433
Total del pasivo	**$22,062,928**	($1,427,527)	$20,635,401
Capital contable:			
Total del capital contable	**$18,139,790**	($3,858,810)	$14,280,980
Total del pasivo y capital contable	**$40,202,718**	($5,286,337)	$34,916,381

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados proforma no auditados.

Estado Consolidado de Resultados Condensado Proforma (no auditado)

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024		
	Cifras Base	**Ajustes proforma**	**Cifras Proforma**
Ventas netas	**$37,424,879**	($2,329,485)	$35,095,394
Costo de ventas	**$22,464,144**	($835,445)	$21,628,699
Utilidad bruta	**$14,960,735**	($1,494,040)	13,466,695
Gastos de venta y administración	**$9,739,662**	($1,746,768)	$7,992,894
Utilidad antes de otros ingresos y gastos	**$5,221,073**	$252,728	$5,473,801
Otros ingresos (gastos), neto	**$58,492**	($90,452)	($31,960)
Utilidad de operación	**$5,279,565**	$162,276	$5,441,841
Resultado de financiamiento	**($803,539)**	$62,826	($740,713)
Participación en resultados de asociadas	**$408,983**	$31,566	$440,549
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	**$4,885,009**	$256,668	$5,141,677
Impuestos a la utilidad	**$1,537,472**	$115,454	$1,652,926
Utilidad neta consolidada del ejercicio	**$3,347,537**	$141,214	$3,488,751
Utilidad neta de la participación controladora	**$1,359,893**	$141,194	$1,501,087
Utilidad neta de la participación no controladora	**$1,987,644**	20	$1,987,664
Utilidad neta consolidada del ejercicio	**$3,347,537**	$141,214	$3,488,751

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados proforma no auditados

(Espacio dejado intencionalmente en blanco.)

Notas sobre la información financiera consolidada condensada proforma no auditada al 31 de diciembre de 2024 y con el estado consolidado de resultados condensado proforma al 31 de diciembre de 2024.

Estructura Corporativa

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") es una sociedad constituida legalmente en México, cuyas acciones se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. La dirección registrada de la compañía es Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360, Col. Argentina Poniente, Ciudad de México, C.P. 11230. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto, el "Grupo" e individualmente como "entidades del Grupo") y la participación del Grupo en entidades relacionadas y controladas en conjunto. La Compañía es subsidiaria al 70% de Hechos con Amor, S.A. de C.V., quien está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables.

El Grupo está principalmente involucrado en la manufactura, compra, distribución y comercialización de alimentos enlatados y helados envasados en México, así como alimentos dirigidos al segmento de comida mexicana en los Estados Unidos de América (EUA).

La información financiera consolidada condensada proforma no auditada de la Emisora al 31 de diciembre de 2024 y el estado consolidado de resultados condensado proforma de la Emisora por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) referidas de aquí en adelante como ("NIIF") e incluyen las cuentas de Grupo Herdez y las de sus subsidiarias.

Estos estados financieros consolidados condensados proforma son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de Grupo Herdez. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

En el caso de las entidades extranjeras del negocio conjunto en los Estados Unidos de América (E.U.A.), presentan sus estados financieros en moneda local, la cual es su moneda funcional, y éstos son convertidos a pesos mexicanos para que Grupo Herdez pueda reconocer su participación en dichas entidades.

La preparación de estos estados financieros consolidados condensados proforma de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Los estados financieros consolidados condensados proforma adjuntos fueron aprobados para su emisión el 7 de abril de 2025, por el Director General y el Director Ejecutivo de Finanzas y TI para su emisión, para ser presentados en el folleto informativo de reestructura societaria en los términos de la Circular Única de Emisoras.

Descripción de la Operación

Estos estados financieros proforma no son necesariamente indicativos de los resultados que se habrían obtenido si la Compañía hubiera operado bajo la misma estructura operativa durante el periodo presentado, ni de los resultados futuros. Por tanto, estos estados financieros consolidados condensados proforma, podrían no ser útiles para otros propósitos que los distintos a los que se mencionan más adelante.

El 7 de abril de 2025, Grupo Herdez dio a conocer al público inversionista la reestructuración societaria consistente, principalmente, en la segregación de Grupo Herdez, mediante entrega a los accionistas de Grupo Herdez, como dividendo en especie, de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa de las que sea propietaria. Grupo Nutrisa actualmente es una subsidiaria de Grupo Herdez y se espera que adoptará el régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable y que sus acciones se inscriban en el Registro Nacional de Valores y se listen en Bolsa, de acuerdo con lo descrito en este Folleto Informativo.

Sujeto a las aprobaciones regulatorias correspondientes, se espera que Grupo Nutrisa adopte el régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable, inscriba sus acciones en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y liste en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa que serán distribuidas a los accionistas de Grupo Herdez conforme a lo descrito en la presente Declaración de Información. Ni Grupo Herdez, ni Grupo Nutrisa llevarían a cabo una oferta pública de acciones en el contexto de la propuesta descrita en este documento. El resto de las unidades de negocio y operaciones, permanecerían en Grupo Herdez.

Previo al decreto del dividendo a que se refiere este documento, Alimentos Benefits, S.A. de C.V. habría dejado de ser una subsidiaria directa de Grupo Nutrisa, pasando a ser una subsidiaria directa de Grupo Herdez, manteniéndose la operación en Grupo Herdez.

La información financiera consolidada condensada proforma no auditada de Grupo Herdez, al 31 de diciembre de 2024 y los resultados consolidados proforma no auditados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 que se presentan, han sido preparados con el único objetivo de mostrar los efectos de la Reestructuración Societaria en la situación financiera y en los resultados de las operaciones. La información financiera consolidada condensada proforma fue preparada considerando su materialización, el cumplimiento de las condiciones a las que se encuentra sujeta la Reestructuración Societaria y la obtención de las autorizaciones que se requieren en este tipo de operaciones.

Cifras Base: Corresponden a las cifras financieras consolidadas condensadas auditadas reportadas de Grupo Herdez, al 31 de diciembre de 2024, y a los resultados consolidados condensados auditados de Grupo Herdez, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Ajustes Proforma: Incluyen transacciones para reflejar las activos, pasivos y capital transferidos por virtud de la Operación, mismos que se han incorporado para presentar las cifras proforma de Grupo Herdez.

Cifras Proforma: Corresponden a la información financiera consolidada condensada de las operaciones que subsistirán en Grupo Herdez.

Bases de presentación de los estados financieros proforma consolidados no auditados

El estado consolidado de situación financiera condensado proforma no auditado y el estado consolidado de resultados condensado proforma no auditado que se acompañan, han sido preparados por la Administración utilizando como base las políticas contables de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

La información proforma no auditada se preparó como si la reestructura societaria hubiera ocurrido al 31 de diciembre de 2024, para propósitos del estado consolidado de situación financiera condensado proforma y el estado consolidado de resultados condensado proforma no auditados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. La Administración de la Compañía recopiló, en todos los aspectos materiales, la información financiera proforma de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular Única de Emisoras.

Grupo Nutrisa habría implementado la discontinuación de la operación de su subsidiaria Alimentos Benefits, S.A. de C.V., por lo que la operación se mantiene en Grupo Herdez; previo a la desincorporación de Grupo Nutrisa en Grupo Herdez mediante el pago de un dividendo en especie a sus accionistas. Esta operación se calificó como una operación entre entidades de control común por lo que cualquier diferencia entre la contraprestación pagada y el valor total en libros de los activos y pasivos de la entidad adquirida a la fecha de la transacción, se incluye en cuentas de capital.

Ajustes proforma

Los ajustes proforma incluidos en el estado consolidado de situación financiera condensado proforma no auditados al 31 de diciembre de 2024, y el estado consolidado de resultados condensado proforma no auditados por el año terminado a esa fecha, conforme a lo mencionado en las notas sobre la información financiera consolidada, la reestructuración corporativa se refleja mediante la incorporación de los ajustes proforma a los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos históricos relacionados, como si ésta se hubiera llevado a cabo al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se muestran los ajustes a los estados financieros consolidados condensados proforma:

Grupo Herdez, S.A. de C.V informa a sus accionistas la reestructura societaria mediante la discontinuación de la operación de Alimento Benefits, S.A. de C.V. de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V. previo a la desincorporación de Grupo Nutrisa de Grupo Herdez mediante el pago de un dividendo en especie, como se describe en la sección de Descripción de la Operación" de estas notas.

En este sentido, los ajustes a los estados financieros consolidados proforma reflejan la desincorporación de los activos, pasivos, capital y resultados históricos consolidados de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V.

Esta información financiera no pretende representar los resultados de operación o la posición financiera de la Sociedad como si la Operación se hubiese presentado en las fechas específicas, ni la información tampoco pretende proyectar los resultados de operación y la situación financiera de la Sociedad para periodos futuros o cualquier fecha futura. Todos los ajustes proforma se basan en estimaciones preliminares y en supuestos y están sujetos a cambios, ajustes y revisión cuando se concluya la Operación.

(Espacio dejado intencionalmente en blanco.)

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA

Los comentarios que se expresan a continuación deben leerse conjuntamente con el estado consolidado condensado de posición financiera proforma no auditado, al 31 de diciembre de 2024 y el estado consolidado condensado de resultados y otros resultados integrales proforma no auditados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, así como las notas relativas a dichos estados financieros proforma.

Este análisis debe leerse en conjunto con el Reporte Anual de la Emisora.

El presente análisis ha sido elaborado con el propósito de proporcionar la información que facilite el estudio y la comprensión de los estados financieros proforma de Grupo Herdez, los cuales reflejan los efectos en los estados financieros consolidados base de Grupo Herdez como consecuencia de la desincorporación del negocio de Grupo Nutrisa (segmento minorista). Este análisis no pretende ser una descripción exhaustiva de la totalidad de los efectos o consecuencias que resulten con motivo de la desincorporación.

Las cifras presentadas a continuación están expresadas en miles de pesos mexicanos y pueden variar por redondeo.

Se recomienda que este análisis se lea en conjunto con el Reporte Anual de Grupo Herdez, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Análisis de Resultados de Operación (Estado Consolidado de Resultados Condensado Proforma)

A continuación, se presenta una breve explicación de algunas de las variaciones ocurridas en las cuentas principales del estado consolidado de resultados condensado proforma de Grupo Herdez, tomando en consideración los efectos de la desincorporación de Grupo Nutrisa que incluye al negocio de tiendas del sector minorista.

- **Ventas Netas**
    - Las ventas netas de Grupo Herdez hubieran experimentado un decremento de $2,329,485, en el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Esto representa una disminución de 6.2%, resultando en ventas netas proforma de $35,095,394. Mientras que para 2023 la disminución hubiera sido 5.9%
- **Costo de Ventas**
    - Con la desincorporación del negocio de Grupo Nutrisa, el costo de ventas registrado al cierre de 2024 hubiera disminuido $835,445, resultando en un costo de ventas proforma de $21,628,699. Durante 2024, el costo de ventas para Grupo Herdez representó 60.0% de la venta neta, mientras que, en el ejercicio proforma, representaría el 61.6%
- **Utilidad Bruta**
    - Como resultado de lo anterior, la utilidad bruta proforma sería de $13,466,695, lo que representa una disminución de 10.0% o $1,494,040. El margen bruto proforma sería de 38.4%, comparado con el margen bruto de 40.0% registrado al cierre de 2024 y que considera a Grupo Nutrisa.

- **Gastos de Venta y Administración**

    - Excluyendo el negocio minorista de Grupo Nutrisa, los gastos de venta y administración proforma habrían resultado en $7,992,894, 17.9% por debajo de los $9,739,662 registrados al cierre de 2024. En el ejercicio proforma, los gastos de venta y administración como porcentaje de las ventas netas representarían 22.8%, 3.2 puntos porcentuales por debajo del 26.0% del consolidado de Grupo Herdez.

- **Utilidad antes de otros ingresos y gastos**

    - Considerando los efectos de la desincorporación de Grupo Nutrisa, la utilidad antes de otros ingresos y gastos proforma sería de $5,473,801, lo que representa un incremento de $252,728 en comparación con los $5,221,073 considerando al negocio minorista.

    - Otros ingresos (gastos), neto proforma habrían resultado en ($31,960), derivado de una reducción de $90,452. En el consolidado de Grupo Herdez al cierre de 2024, el resultado de otros ingresos, neto resultó $58,492.

- **Utilidad de Operación**

    - Por las razones descritas anteriormente, la utilidad de operación proforma habría sido de $5,441,841, lo que representa un incremento de $162,276 o 3.1% superior a los $5,279,565 registrados considerando el negocio de Grupo Nutrisa. El margen de operación, excluyendo el segmento minorista se expandiría 1.4 puntos porcentuales, pasando de 14.1% a 15.5% al cierre de 2024.

- **Resultado Integral de Financiamiento**

    Considerando los efectos de la desincorporación del negocio minorista, Grupo Nutrisa, el resultado integral de financiamiento tiene un beneficio de $62,826, para llegar a un resultado proforma de $(740,713).

- **Utilidad Antes de Impuestos a la Utilidad**

    - Por lo que se describe anteriormente, la utilidad antes de impuestos a la utilidad proforma de Grupo Herdez sería de $5,141,677, lo que representa un incremento de $256,668, es decir, 5.3% mayor a la registrada al cierre de 2024. La utilidad antes de impuestos proforma, aumentaría 1.6 puntos porcentuales como porcentaje de las ventas netas, pasando de 13.1% en el consolidado de Grupo Herdez a 14.7% excluyendo el negocio de Grupo Nutrisa.

- **Impuestos a la Utilidad**

    - Los impuestos a la utilidad proforma serían $115,454 mayores, alcanzando $1,652,926 con una tasa efectiva del 32.1%, arriba en 0.6% de las cifras base.

- **Utilidad Neta Consolidada del Ejercicio**

    - Como resultado del ejercicio proforma, la utilidad neta consolidada del ejercicio hubiera sido de $3,488,751, lo que representa un incremento de $141,214 o 4.2%. Siendo así, el margen neto proforma de Grupo Herdez se habría expandido un punto porcentual de 8.9% hasta 9.9%.

Análisis de Situación Financiera (Estado Consolidado de Situación Financiera Condensado Proforma)

A continuación, se presenta una breve explicación de algunas de las variaciones ocurridas en las cuentas principales del estado consolidado de situación financiera condesado proforma de Grupo Herdez, tomando en consideración los efectos de la desincorporación del negocio de Grupo Nutrisa que incluye las tiendas minoristas.

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**
    - Como resultado de la desincorporación del negocio Grupo Nutrisa, al 31 de diciembre de 2023, el efectivo y equivalentes de efectivo habría disminuido $67,119, resultando en un saldo proforma de $3,219,648.
- **Cuentas por Cobrar**
    - Excluyendo el negocio de Grupo Nutrisa, el saldo total de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 habría ascendido a $5,771,758, 2.3% mayor que lo reportado considerando a Grupo Nutrisa. Esto debido a un aumento de $131,891, compuesto principalmente por cuentas por cobrar a partes relacionadas por $285,664 pesos y reducciones menos significativas en clientes ($21,640), deudores ($3,707), e impuestos por recuperar ($128,664).
- **Activo circulante**
    - Por su parte, los inventarios habrían disminuido en $294,506, resultando en un saldo proforma de $5,072,477. Esta disminución en los inventarios habría contribuido a una reducción de 1.6% en el activo circulante total proforma, el cual habría sido de $14,544,092.
- **Activo total**
    - El total de activos proforma habría disminuido en $5,286,337, equivalente a 13.1%, resultando en $34,916,381. Esta disminución se explica, en parte, por la eliminación de $401,865 de impuestos por cobrar no circulantes, así como por la baja de intangibles y aplicación del sobreprecio o crédito mercantil generado en Grupo Herdez durante la adquisición del segmento minorista, Grupo Nutrisa, reflejada en un cambio de ($2,855,627). Otras disminuciones relevantes se habrían presentado en el activo fijo ($1,128,503) e impuestos a la utilidad diferidos ($597,775).
- **Pasivo a corto plazo**
    - El total del pasivo a corto plazo habría disminuido en $802,992, resultando en un saldo proforma de $10,489,968. Esta reducción se explica, en gran medida, por disminuciones en las cuentas por pagar, específicamente proveedores y acreedores ($542,707) y en el pasivo por arrendamientos a corto plazo ($253,952). Por otro lado, el impuesto sobre la renta por pagar habría mostrado un ligero incremento de $2,830.

- **Pasivo a largo plazo**

    - El total del pasivo a largo plazo habría experimentado una variación a la baja de $624,535, resultando en un saldo proforma de $10,145,433. Los cambios más significativos se habrían observado en el pasivo por arrendamientos a largo plazo, que habría disminuido $314,190, seguido de una reducción de $295,292 en los impuestos a la utilidad diferidos. Asimismo, los beneficios a los empleados habrían mostrado un decremento de $11,237; mientras que, la cuenta por ingresos diferidos por $3,816 se vería eliminada de los resultados proforma.

- **Pasivo total**

    - El pasivo total habría experimentado una disminución de 6.5% o $1,427,527, lo que habría llevado el saldo proforma a $20,635,401. En el pasivo a corto plazo, las principales reducciones se habrían observado en proveedores, acreedores y pasivo por arrendamientos. En el pasivo a largo plazo, las mayores variaciones se habrían dado en los impuestos a la utilidad diferidos y el pasivo por arrendamientos a largo plazo.

- **Capital Contable**

    - El capital contable habría experimentado una disminución significativa de $3,858,810, resultando en un saldo proforma de $14,280,980. Esta variación se explica es su totalidad por la reducción de capital atribuible a la participación controladora por $3,858,810 derivado de la desincorporación del negocio minorista, Grupo Nutrisa.

(Espacio dejado intencionalmente en blanco.)

CONTRATOS RELEVANTES PARA LA SEPARACIÓN

Como parte de la operación descrita en este documento, se prevé que Grupo Herdez y Grupo Nutrisa celebren nuevos acuerdos y/o modifiquen o terminen existentes, que faciliten la transición de Grupo Nutrisa hacia una entidad independiente de Grupo Herdez.

Se espera que dichos acuerdos se celebren, modifiquen y/o terminen, en términos de mercado y que comprendan diversos servicios especializados estratégicos y de alta dirección, incluyendo sin limitar, servicios tales como apoyo en, y para, administración y finanzas, contabilidad, tesorería, servicios legales, recursos humanos, tecnología de información, transformación digital, infraestructura, arquitectura digital, operaciones digitales, ciberseguridad, y/o servicios comerciales para cadenas de autoservicio, entre otros. Grupo Herdez y Grupo Nutrisa, directa o indirectamente podrán celebrar acuerdos respecto a todos o cualquiera de los servicios anteriores o servicios adicionales, conforme a las circunstancias, para apoyar la transición de Grupo Nutrisa hacia una entidad independiente de Grupo Herdez.

(Espacio dejado intencionalmente en blanco.)

PERSONAS RESPONSABLES

"Los suscritos, manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en la presente Declaración de Información, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en esta Declaración de Información o que la misma contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

Por: Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres
Cargo: Director General

Por: Gerardo Francisco Canavati Miguel
Cargo: Director Ejecutivo de Finanzas y TI*

Por: Abraham Sosa Robles
Cargo: Abogado General*

** Funciones equivalentes a las de Director de Finanzas y Director Juridico, respectivamente.*

ANEXOS

Anexo 1. Opinión de los auditores externos independientes de la Emisora sobre las bases de preparación de la información financiera proforma.

GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados condensados proforma

Al 31 de diciembre de 2024
Con informe de los auditores independientes

GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados condesados proforma

Al 31 de diciembre de 2024

Contenido:

Informe del contador público sobre la compilación de la información financiera consolidada condensada proforma incluida en un prospecto

Estados Financieros Consolidados Condensados proforma no auditados:
- Estado consolidado de situación financiera condensado proforma
- Estado consolidado de resultados condensado proforma
- Notas a los estados financieros consolidados condensados proforma

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 México

Tel: +55 5283 1300

ey.com/mx

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO SOBRE LA COMPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA CONDENSADA PROFORMA INCLUIDA EN UNA DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN

A la Asamblea General de Accionistas
de Grupo Herdez, S.A.B de C.V. y Subsidiarias

Hemos concluido nuestro compromiso de aseguramiento para informar sobre la compilación de la información financiera consolidada condensada proforma de Grupo Herdez, S.A.B de C.V. y Subsidiarias (la "Compañía" o "Grupo Herdez") preparada por su Administración. La información financiera proforma comprende el estado consolidado de situación financiera condensado proforma al 31 de diciembre de 2024 y el estado consolidado de resultados condensado proforma por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, así como las notas correspondientes que se presentan en la Declaración de Información sobre Reestructura Societaria (la "Declaración de Información"), emitida por la Compañía el 7 de abril de 2025. Los criterios aplicables en función de los cuales la Compañía ha recopilado la información financiera consolidada condensada proforma se especifican en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores (la "Circular Única de Emisoras"), y se describen en las notas a la información financiera consolidada condensada proforma que se incluye en la Declaración de Información.

La información financiera consolidada condensada proforma ha sido recopilada por la Administración de la Compañía para ilustrar el impacto de la reestructura societaria que se describe en las notas de la información financiera consolidada condensada proforma incluidas en la Declaración de Información, en la situación financiera consolidada condensada proforma de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, así como en sus resultados consolidados condensados proforma por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024, como si la reestructura se hubiera realizado el 31 de diciembre de 2024 y por el periodo terminado en dicha fecha. Como parte de este proceso, la información sobre la situación financiera y los resultados de la Compañía ha sido obtenida por la Compañía de los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, en el que un informe de auditoría ha sido publicado.

Responsabilidad de la Administración por la información financiera consolidada condensada proforma

La Administración de la Compañía es responsable de compilar la información financiera consolidada condensada proforma de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular Única de Emisoras.

2.

Nuestra Independencia y control de calidad

Hemos cumplido con la independencia y otros requisitos éticos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo normas internacionales de independencia), que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Aplicamos la Norma Internacional de Control de Calidad, Control de Calidad para Firmas que Realizan Compromisos de Auditoría y Revisiones de Estados Financieros, y Otros Servicios de Aseguramiento y Servicios Relacionados y, en consecuencia, mantenemos un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, con base en nuestro trabajo de aseguramiento, tal como lo requiere la Circular Única de Emisoras sobre si la información financiera consolidada condensada proforma ha sido recopilada, en todos los aspectos materiales, por parte de la Administración de la Compañía de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular Única de Emisoras.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de aseguramiento de conformidad con la Norma Internacional sobre Compromisos de Aseguramiento (ISAE) 3420, "Compromisos de Aseguramiento para Informar sobre la Compilación de Información Financiera Proforma Incluida en un Prospecto", emitida por el Consejo Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento. Esta norma requiere que cumplamos con principios éticos, planifiquemos y ejecutemos procedimientos para obtener una seguridad razonable sobre si la Administración de la Compañía recopiló, en todos los aspectos materiales, la información financiera consolidada condensada proforma de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular Única de Emisoras.

Para fines de este compromiso, no somos responsables de actualizar o reemitir ningún informe u opinión sobre cualquier información financiera consolidada histórica utilizada para recopilar la información financiera consolidada condensada proforma, ni hemos realizado, en el transcurso de este compromiso, una auditoría o revisión de la información financiera consolidada utilizada para recopilar la información financiera consolidada condensada proforma.

El propósito de la información financiera consolidada condesada proforma incluida en la Declaración de Información es únicamente para mostrar el impacto de un evento |o transacción significativa en la información financiera no ajustada de la Compañía como si el evento hubiera ocurrido o la transacción se hubiera llevado a cabo en una fecha anterior para propósitos de ilustración. En consecuencia, no brindamos ninguna seguridad de que el resultado real del evento o transacción al 31 de diciembre de 2024, hubiera sido como se presenta.

Un trabajo de aseguramiento para informar sobre si la información financiera consolidada condensada proforma ha sido recopilada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios aplicables, implica realizar procedimientos para evaluar si los criterios aplicables utilizados por la Administración de la Compañía en la recopilación de la información financiera consolidada condensada proforma, proporciona una base razonable para presentar los efectos significativos directamente atribuibles al evento o transacción, y para obtener evidencia suficiente y adecuada sobre si:

- Los ajustes proforma relacionados dan efecto apropiado a esos criterios; y

- La información financiera consolidada condensada proforma refleja la aplicación adecuada de esos ajustes a la información financiera consolidada no ajustada.

Los procedimientos se realizaron con base en nuestro juicio, teniendo en cuenta el entendimiento de la naturaleza de la Compañía, el evento o transacción, respecto de los cuales se ha recopilado la información financiera proforma y otras circunstancias relevantes de nuestro trabajo. Nuestro trabajo también implica evaluar la presentación general de la información financiera consolidada condensada proforma en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la información financiera consolidada condensada proforma de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, ha sido recopilada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los requerimientos criterios y bases de preparación descritos en las notas contenidas en la propia información financiera proforma.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

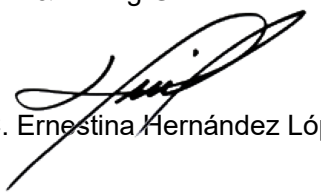

C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México, México
7 de abril de 2025

Estado Consolidado de Situación Financiera Condensado Proforma (no auditado)

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024		
	Cifras Base	**Ajustes proforma**	**Cifras Proforma**
Activo			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	**$ 3,286,767**	$ (67,119)	$ 3,219,648
Cuentas por cobrar:			
Clientes	**3,768,145**	(21,640)	3,746,505
Deudores	**111,907**	(3,707)	108,200
Impuestos por recuperar	**1,435,417**	(128,426)	1,306,991
Partes relacionadas	**324,398**	285,664	610,062
	5,639,867	131,891	5,771,758
Inventarios	**5,366,983**	(294,506)	5,072,477
Instrumentos financieros derivados	**343,488**	-	343,488
Pagos anticipados	**144,929**	(8,208)	136,721
Total del activo circulante	**14,782,034**	(237,942)	14,544,092
Impuestos por cobrar no circulantes	**401,865**	(401,865)	-
Activo fijo	**6,353,650**	(1,128,503)	5,225,147
Inversión en acciones de asociadas y otras inversiones	**7,330,341**	(20,887)	7,309,454
Activos intangibles y crédito mercantil	**8,136,529**	(2,855,627)	5,280,902
Impuestos a la utilidad diferidos	**3,128,062**	(597,775)	2,530,287
Otros activos	**70,237**	(43,738)	26,499
Total del activo	**$ 40,202,718**	$ (5,286,337)	$ 34,916,381
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Documentos por pagar	**$ 1,000,000**	$ -	$ 1,000,000
Proveedores y acreedores	**8,794,202**	(542,707)	8,251,495
Partes relacionadas	**272,115**	(7,864)	264,251
Instrumentos financieros derivados	**210,701**	-	210,701
Impuesto sobre la renta por pagar	**294,680**	2,830	297,510
Pasivo por arrendamientos	**439,962**	(253,952)	186,010
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	**281,300**	(1,299)	280,001
Total del pasivo a corto plazo	**11,292,960**	(802,992)	10,489,968
Pasivo a largo plazo:			
Documentos por pagar	**8,474,352**	-	8,474,352
Ingresos diferidos	**3,816**	(3,816)	-
Pasivo por arrendamientos	**589,667**	(314,190)	275,477
Impuestos a la utilidad diferidos	**1,141,226**	(295,292)	845,934
Beneficios a los empleados	**560,907**	(11,237)	549,670
Total del pasivo a largo plazo	**10,769,968**	(624,535)	10,145,433
Total del pasivo	**22,062,928**	(1,427,527)	20,635,401
Capital contable:			
Total del capital contable	**18,139,790**	(3,858,810)	14,280,980
Total del pasivo y capital contable	**$ 40,202,718**	$ (5,286,337)	$ 34,916,381

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados proforma no auditados

Estado Consolidado de Resultados Condensado Proforma (no auditado)

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024		
	Cifras Base	**Ajustes proforma**	**Cifras Proforma**
Ventas netas	**$ 37,424,879**	$ (2,329,485)	$ 35,095,394
Costo de ventas	**22,464,144**	(835,445)	21,628,699
Utilidad bruta	**14,960,735**	(1,494,040)	13,466,695
Gastos de venta y administración	**9,739,662**	(1,746,768)	7,992,894
Utilidad antes de otros ingresos y gastos	**5,221,073**	252,728	5,473,801
Otros ingresos (gastos), neto	**58,492**	(90,452)	(31,960)
Utilidad de operación	**5,279,565**	162,276	5,441,841
Resultado de financiamiento	**(803,539)**	62,826	(740,713)
Participación en resultados de asociadas	**408,983**	31,566	440,549
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	**4,885,009**	256,668	5,141,677
Impuestos a la utilidad	**1,537,472**	115,454	1,652,926
Utilidad neta consolidada del ejercicio	**$ 3,347,537**	$ 141,214	$ 3,488,751
Utilidad neta de la participación controladora	**$ 1,359,893**	$ 141,194	$ 1,501,087
Utilidad neta de la participación no controladora	**1,987,644**	20	1,987,664
Utilidad neta consolidada del ejercicio	**$ 3,347,537**	$ 141,214	$ 3,488,751

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados proforma no auditados

Notas sobre la información financiera consolidada condensada proforma no auditada al 31 de diciembre de 2024 y con el estado consolidado de resultados condensado proforma al 31 de diciembre de 2024.

Estructura Corporativa

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") es una compañía constituida legalmente en México, cuyas acciones se operan en la Bolsa Mexicana de Valores. La dirección registrada de la compañía es Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360, Col. Argentina Poniente, Ciudad de México, C.P. 11230. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto, el "Grupo" e individualmente como "entidades del Grupo") y la participación del Grupo en entidades relacionadas y controladas en conjunto. La Compañía es subsidiaria al 70% de Hechos con Amor, S.A. de C.V., quien está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables.

El Grupo está principalmente involucrado en la manufactura, compra, distribución y comercialización de alimentos enlatados y helados envasados en México, así como alimentos dirigidos al segmento de comida mexicana en los Estados Unidos de América (EUA).

La información financiera consolidada condensada proforma no auditada al 31 de diciembre de 2024 y el estado consolidado de resultados condensado proforma al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) referidas de aquí en adelante como ("NIIF") e incluyen las cuentas de Grupo Herdez y las de sus subsidiarias.

Estos estados financieros consolidados condensados proforma son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de Grupo Herdez. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

En el caso de las entidades extranjeras del negocio conjunto en los Estados Unidos de América (E.U.A.), presentan sus estados financieros en moneda local, la cual es su moneda funcional, y éstos son convertidos a pesos mexicanos para que Grupo Herdez pueda reconocer su participación en dichas entidades.

La preparación de estos estados financieros consolidados condensados proforma de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Los estados financieros consolidados condensados proforma adjuntos fueron aprobados para su emisión el 7 de abril de 2025, por el Director General y el Director Ejecutivo de Finanzas y TI para su emisión, para ser presentados en el folleto informativo de reestructura societaria en los términos de la Circular Única de Emisoras.

Descripción de la Operación

Estos estados financieros proforma no son necesariamente indicativos de los resultados que se habrían obtenido si la Compañía hubiera operado bajo la misma estructura operativa durante el periodo presentado, ni de los resultados futuros. Por tanto, estos estados financieros consolidados condensados proforma, podrían no ser útiles para otros propósitos que los distintos a los que se mencionan más adelante.

El 7 de abril de 2025, Grupo Herdez dio a conocer al público inversionista la reestructuración societaria consistente, principalmente, en la segregación de Grupo Herdez, mediante entrega a los accionistas de Grupo Herdez, como dividendo en especie, de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa de las que sea propietaria. Grupo Nutrisa actualmente es una subsidiaria de Grupo Herdez y se espera que adoptará el régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable y que sus acciones se inscriban en el Registro Nacional de Valores y se listen en Bolsa, de acuerdo con lo descrito en este Folleto Informativo.

Sujeto a las aprobaciones regulatorias correspondientes, se espera que Grupo Nutrisa adopte el régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable, inscriba sus acciones en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y liste en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa que serán distribuidas a los accionistas de Grupo Herdez conforme a lo descrito en la presente Declaración de Información. Ni Grupo Herdez, ni Grupo Nutrisa llevarían a cabo una oferta pública de acciones en el contexto de la propuesta descrita en este documento. El resto de las unidades de negocio y operaciones, permanecerían en Grupo Herdez.

Previo al decreto del dividendo a que se refiere este documento, Alimentos Benefits, S.A. de C.V. habría dejado de ser una subsidiaria directa de Grupo Nutrisa, pasando a ser aquella una subsidiaria directa de Grupo Herdez, manteniéndose la operación en Grupo Herdez.

La información financiera consolidada condensada proforma no auditada de Grupo Herdez al 31 de diciembre de 2024 y los resultados consolidados proforma no auditados al 31 de diciembre de 2024 que se presentan, han sido preparados con el único objetivo de mostrar los efectos de la Reestructuración Societaria en la situación financiera y en los resultados de las operaciones. La información financiera consolidada condensada proforma fue preparada considerando su materialización, el cumplimiento de las condiciones a las que se encuentra sujeta la Reestructuración Societaria y la obtención de las autorizaciones que se requieren en este tipo de operaciones.

Cifras Base: Corresponden a las cifras financieras consolidadas condensadas auditadas reportadas de Grupo Herdez al 31 de diciembre de 2024 y a los resultados consolidados condensados auditados al 31 de diciembre de 2024.

Ajustes Proforma: Incluyen transacciones para reflejar las activos, pasivos y capital transferidos por virtud de la Operación, mismos que se han incorporado para presentar las cifras proforma de Grupo Herdez.

Cifras Proforma: corresponden a la información financiera consolidada condensada de las operaciones que subsistirán en Grupo Herdez.

Bases de presentación de los estados financieros proforma consolidados no auditados

El estado de situación financiera consolidada condensado proforma no auditado y el estado consolidado de resultados condensado proforma no auditado que se acompañan, han sido preparados por la Administración utilizando como base las políticas contables de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

La información proforma no auditada se preparó como si la reestructura societaria hubiera ocurrido al 31 de diciembre de 2024, para propósitos del estado consolidado de situación financiera condensado proforma y el estado consolidado de resultados condensado proforma no auditados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. La Administración de la Compañía recopiló, en todos los aspectos materiales, la información financiera proforma de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular Única de Emisoras.

Grupo Nutrisa habría implementado la discontinuación de la operación de su subsidiaria Alimentos Benefits, S.A. de C.V., por lo que la operación se mantiene en Grupo Herdez; previo a la desincorporación de Grupo Nutrisa en Grupo Herdez mediante el pago de un dividendo en especie a sus accionistas. Esta operación se calificó como una operación entre entidades de control común por lo que cualquier diferencia entre la contraprestación pagada y el valor total en libros de los activos y pasivos de la entidad adquirida a la fecha de la transacción, se incluye en cuentas de capital.

Ajustes proforma

Los ajustes proforma incluidos en el estado consolidado de situación financiera condensado proforma no auditados al 31 de diciembre de 2024, y el estado consolidado de resultados condensado proforma no auditados por el año terminado a esa fecha, conforme a lo mencionado en las notas sobre la información financiera consolidada proforma, la reestructuración corporativa se refleja mediante la incorporación de los ajustes proforma a los activos, pasivos, capital, ingresos, y gastos históricos relacionados, como si ésta se hubiera llevado a cabo al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se muestran los ajustes a los estados financieros consolidados condensados proforma:

Grupo Herdez, S.A. de C.V informa a sus accionistas la reestructura societaria mediante la discontinuación de la operación de Alimento Benefits, S.A. de C.V. de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V. previo a la desincorporación de Grupo Nutrisa de Grupo Herdez mediante el pago de un dividendo en especie, como se describe en la sección de “Descripción de la Operación” de estas notas.

En este sentido, los ajustes a los estados financieros consolidados proforma reflejan la desincorporación de los activos, pasivos, capital y resultados históricos consolidados de Grupo Nutrisa, S.A. de C.V.

Esta información financiera no pretende representar los resultados de operación o la posición financiera de la Sociedad como si la Operación se hubiese presentado en las fechas específicas, ni la información tampoco pretende proyectar los resultados de operación y la situación financiera de la Sociedad para periodos futuros o cualquier fecha futura. Todos los ajustes proforma se basan en estimaciones preliminares y en supuestos y están sujetos a cambios, ajustes y revisión cuando se concluya la Operación.

DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE REESTRUCTURA SOCIETARIA

7 de abril de 2025

GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V.

Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360
Col. Argentina Poniente Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11230
Ciudad de México

Títulos en Circulación: Acciones Ordinarias Clase I y Clase II

Mercado en donde cotiza: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Clave de Cotización en la BMV: HERDEZ

Presentado de conformidad con el artículo 104 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores y con el artículo 35 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del Mercado de Valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las palabras y términos en mayúscula que no estén definidos en la presente Declaración de Información tendrán el significado que se les atribuye en el reporte anual de la Emisora para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, que puede ser consultado ingresando a la página de internet de la Emisora en la dirección www.grupoherdez.com.mx y en la página de internet de la Bolsa en la dirección www.bmv.com.mx